

Información Financiera Trimestral

[105000]	Comentarios de la Administración	2
[110000]	Información general sobre estados financieros	67
[210000]	Estado de situación financiera, circulante/no circulante	77
[310000]	Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto	79
[410000]	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos	80
[520000]	Estado de flujos de efectivo, método indirecto	81
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual	83
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior	84
[800100]	Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto	85
[800200]	Notas - Análisis de ingresos y gastos	88
[800500]	Notas - Lista de notas	89
[800600]	Notas - Lista de políticas contables	156
[813000]	Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	180

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

Al momento no existen comentarios de la Administración adicionales.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Constitución-

El 22 de noviembre de 2017, se celebró el contrato de Fideicomiso irrevocable denominado "Fideicomiso Irrevocable Número F/18037-6" (el Fideicomiso) para la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de los denominados Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados), con vencimiento a 10 años.

El 29 de noviembre de 2017, el Fideicomiso emitió los Certificados, siendo la fecha de vencimiento de los mismos el 26 de noviembre de 2027; el contrato de Fideicomiso tiene una Fecha de Terminación Programada en la fecha que será el décimo aniversario de la Fecha de Emisión (es decir, el 26 de noviembre de 2027); en el entendido que la fecha de vencimiento de terminación programada podrá ser extendida por la Asamblea de Tenedores, a propuesta del Administrador, con la aprobación previa del Comité de Inversión. No obstante lo anterior, la Asamblea de Tenedores podrá aprobar la terminación anticipada del Fideicomiso (con la aprobación previa del Comité de Inversión) en el supuesto de que haya concluido el Periodo de Inversión y que todas las Inversiones hayan sido objeto de una desinversión, o hayan sido declaradas como pérdida por la Asamblea de Tenedores mediante resolución adoptada por los Tenedores que representen la mayoría de los Certificados en circulación, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores (con la aprobación previa del Comité de Inversión) podrá resolver que se distribuya todo el efectivo remanente en las cuentas del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El detalle de los Certificados Emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) e identificados con la clave de pizarra “RSRENCK17” se muestra a continuación:

Número de Certificados Bursátiles	Precio de colocación de los Certificados Bursátiles	Monto de la oferta Pública
16,000,000	\$100.00	\$1,600,000,000

El Fideicomiso es una entidad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en la Ciudad México, en México.

Estructura-

Son partes del Fideicomiso los siguientes:

Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar: RSHM S. de R.L. de C.V. (“RSHM”) con domicilio ubicado en Av. Emilio Castelar 75. Piso 2, Oficina 2ª, Polanco IV Sección Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Ciudad de México, México.

Fideicomisarios en primer lugar: los tenedores de los certificados, exclusivamente por lo que se refiere al derecho de recibir distribuciones de todo tipo provenientes del Fideicomiso y el Fideicomisario en segundo lugar, por lo que se refiere al derecho de recibir distribuciones por desempeño, según lo establece el contrato del Fideicomiso en su cláusula XII.

Fiduciario:

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, (como causahabiente de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria) con domicilio ubicado en Avenida Revolución 1267, piso 11, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México, México.

Administrador-

RSHM S. de R.L. de C.V.

Representante Común-

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero con domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma 284, Piso 9, C.P. 066400, Ciudad de México

Patrimonio del Fideicomiso

El Patrimonio del Fideicomiso se integra por, la aportación inicial, los recursos derivados de la emisión, las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso, los derechos fideicomisarios de los vehículos de inversión, las inversiones permitidas, los resultados del ejercicio, entre otros bienes y derechos.

Entre los principales fines del Fideicomiso, se encuentran los siguientes:

- (a) Ser el único y legítimo propietario, y tener y mantener la titularidad de los bienes y derechos que actualmente o en el futuro formen parte del patrimonio del Fideicomiso;
- (b) Establecer, mantener y administrar las cuentas del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso y aplicar todos los recursos de las cuentas del Fideicomiso (incluyendo las Inversiones Permitidas);

- (c) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para registrar los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores (RNV) (incluyendo la celebración del Contrato de Colocación) con el fin de llevar a cabo la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles;
- (d) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar cualesquier solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para listar los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV);
- (e) De conformidad con la Ley Aplicable, llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en el RNV y el listado de los Certificados Bursátiles en la BMV;
- (f) Mantener y conservar la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso;
- (g) Celebrar y firmar y, en caso de ser necesario, sustituir el título;
- (h) Realizar inversiones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (i) Llevar a cabo la desinversión programada del patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (j) Pagar, con cargo al patrimonio del Fideicomiso y hasta donde este alcance, todas las obligaciones a su cargo de conformidad con lo establecido en el contrato de Fideicomiso y los documentos de la emisión, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa, hacer distribuciones a los tenedores conforme a los términos del contrato de Fideicomiso, pagar los gastos de emisión, pagar los gastos de mantenimiento, pagar los gastos de inversión y pagar la comisión por administración;
- (k) Preparar y proveer toda la información relacionada con el patrimonio del Fideicomiso que deba ser entregada de conformidad con el contrato de Fideicomiso y la ley aplicable, así como toda la información que sea requerida;
- (l) Invertir cualesquiera cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso en inversiones permitidas;
- (m) De conformidad con las instrucciones del Administrador, siempre y cuando éstas hayan sido autorizadas por el comité de inversión, celebrar operaciones de cobertura a efecto de administrar riesgos y/o proteger el valor de las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso y/o a efecto de obtener coberturas respecto de tasas de interés; en el entendido que en ningún caso podrá el Administrador instruir al Fiduciario para que celebre operaciones financieras derivadas con fines especulativos.

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Entre los principales fines del Fideicomiso, se encuentran los siguientes:

- (a) Ser el único y legítimo propietario, y tener y mantener la titularidad de los bienes y derechos que actualmente o en el futuro formen parte del patrimonio del Fideicomiso;
- (b) Establecer, mantener y administrar las cuentas del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso y aplicar todos los recursos de las cuentas del Fideicomiso (incluyendo las Inversiones Permitidas);
- (c) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para registrar los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores (RNV) (incluyendo la celebración del Contrato de Colocación) con el fin de llevar a cabo la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles;
- (d) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar cualesquier solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para listar los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV);
- (e) De conformidad con la Ley Aplicable, llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en el RNV y el listado de los Certificados Bursátiles en la BMV;
- (f) Mantener y conservar la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso;
- (g) Celebrar y firmar y, en caso de ser necesario, sustituir el título;
- (h) Realizar inversiones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (i) Llevar a cabo la desinversión programada del patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (j) Pagar, con cargo al patrimonio del Fideicomiso y hasta donde este alcance, todas las obligaciones a su cargo de conformidad con lo establecido en el contrato de Fideicomiso y los documentos de la emisión, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa, hacer distribuciones a los tenedores conforme a

los términos del contrato de Fideicomiso, pagar los gastos de emisión, pagar los gastos de mantenimiento, pagar los gastos de inversión y pagar la comisión por administración;

- (k)Preparar y proveer toda la información relacionada con el patrimonio del Fideicomiso que deba ser entregada de conformidad con el contrato de Fideicomiso y la ley aplicable, así como toda la información que sea requerida;
- (l)Invertir cualesquiera cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso en inversiones permitidas;
- (m)De conformidad con las instrucciones del Administrador, siempre y cuando éstas hayan sido autorizadas por el comité de inversión, celebrar operaciones de cobertura a efecto de administrar riesgos y/o proteger el valor de las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso y/o a efecto de obtener coberturas respecto de tasas de interés; en el entendido que en ningún caso podrá el Administrador instruir al Fiduciario para que celebre operaciones financieras derivadas con fines especulativos.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativas del fideicomiso [bloque de texto]

Riesgos relacionados con instrumentos financieros –

Categorías de los instrumentos financieros

	<u>Nivel</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2023</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	\$ 179,378,431	\$ 39,050,304
Inversiones en empresas promovidas	3	6,996,024,974	5,661,470,127
Cuentas por cobrar		147,702,444	1,754,199
Impuestos a favor		64,020,642	54,579,388
Iva por acreditar		2,324	-
Pagos anticipados		1,152,332	1,182,417
Cuentas por pagar		(16,850)	(26,476)
Activos/Pasivos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso aprobadas por el Comité de Inversión y ciertas aprobaciones del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado por el Comité de Inversión sobre una base continua. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

i. Administración del riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo, los cuáles se encuentran invertidos en valores de alta liquidez y bajo riesgo acorde a la política del Fideicomiso.

ii. Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

iii. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política

del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

Información a revelar sobre los resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Lineamientos de Inversión

El Fideicomiso tendrá los siguientes Lineamientos de Inversión:

Tipo de Inversión:	El Fideicomiso invertirá, indirectamente a través de Vehículos de Inversión en Entidades de Energía Renovable, dentro de los siguientes cuatro sectores principales: (i) Generacion de Energia Renovable, (ii) Cadena de Distribución y Servicios de Cadena Revable y Energia Limpia, (iii) generación Flexible de Energia y Soluciones de Intermitencia, y (iv) transmisión.
Tipo de Activos:	(a) Acciones y valores de capital similares de Entidades de Energía, y (b) inversiones permitidas en valores de deuda de Entidades de Energía Renovable. Se estima que las operaciones requerirán, potencialmente, montos de inversión entre US\$25 millones y US\$250 millones.
Objetivo:	El objetivo de inversión del fideicomiso es otorgar a los Tenedores apreciación a largo plazo del capital invertido a través de inversiones de capital privado en Vehículos de Inversión, mismos que invertirán en sociedades de la industria energética y eléctrica en México. El Fideicomiso busca lograr una TIR Bruta en pesos del aproximadamente 18 a 20%. Y en dólares de aproximadamente 15%.
Restricciones de Operaciones de Adquisición a Personas Relacionadas	El Fideicomiso no podrá llevar a cabo adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión que excedan, en su conjunto, más del 10% (diez por ciento) del Monto Máximo de la Emisión; en el

	entendido, que dicha limitación no resultará aplicable para (i) cualesquier aportaciones de capital (o de deuda) que realice el Fideicomiso conforme al presente Contrato una vez realizada la adquisición respectiva con la finalidad de financiar el desarrollo de la Inversión respectiva; (ii) o cualesquier montos de capital que sean invertidos por el Fideicomiso con la finalidad de reemplazar cartas de crédito, garantías u otro tipo de instrumentos financieros requeridos para el desarrollo de dichos proyectos o activos. En adición a lo anterior, el Fideicomiso no podrá invertir más del 40% (cuarenta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión en Inversiones que hayan involucrado adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión.
--	--

El 08 de julio de 2022, el Fideicomiso anunció la sexta distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos el cual fue liquidado a sus inversionistas el 07 de julio de 2022.

El 23 de mayo de 2024, se realizó la séptima distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$110,601,362.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Al momento no existe información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos.

Estructura de la operación [bloque de texto]

Desempeño de los activos

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I., inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II., inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales y otras inversiones en depósitos.

1.1.3 Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I., inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II., inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, fueron invertidos en reportos de valores gubernamentales e inversiones en moneda extranjera. Para más información, acerca del desempeño y saldo de los activos ver el apartado “1.1 Evolución de los bienes, derechos o activos fideicomitados, incluyendo sus ingresos” del presente reporte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Tasa	Vencimiento	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
18037-6	7.75%	2 días	\$ 58,521,327	\$ 6,128,232
5103671	7.75%	2 días	280,227	390,251
5103698	7.75%	2 días	16,208,985	14,701,643
5103647	7.75%	2 días	24	1,259,515
5103663	7.75%	2 días	80,150,170	248,328
5103663 USD			99	62
18037-6 USD			24,217,599	16,322,273
Total			\$ 179,378,431	\$ 39,050,304

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso devengó ingresos por intereses por \$13,148,375 y \$4,879,415 respectivamente, los cuales fueron reconocidos en los resultados de cada periodo.

Variación en saldo y en número de activos

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales y otras inversiones en depósitos.

A la fecha del presente Reporte, el Fideicomiso tiene Inversión de Capital a través de Vehículos de Inversión White River Renewables, A2 Renovables, Energía Real, VeMo, Infinitum, SkySense y RIC Energy. La variación entre el monto correspondiente al inicio del periodo y el monto al finalizar el mismo se deriva de las aportaciones, desinversiones, fluctuación cambiaria y del cambio en el valor razonable de la Inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra de la siguiente forma:

<u>Inversión en empresa promovida:</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		<u>Reconocida y valuada a:</u>
		<u>2024</u>	<u>2023</u>	
EMA Holdings Power México, L.P	0%	-	396,260,105	Realizado
White River Renewables	98.04%	1,505,161,563	1,091,228,790	Flujos de efectivo
A2 Renovables	78.89%	928,226,385	676,350,598	Flujos de efectivo
Energía Real	86.41%	2,014,064,302	1,463,936,436	Flujos de efectivo
VEMO	86.75%	1,889,434,847	1,384,638,349	Mercado
Infinitum	3.53%	348,525,750	367,120,132	Mercado
FreeWire	0%	-	61,347,482	Realizado
SkySense	32.68%	150,932,955	147,058,823	Flujos de efectivo y Mercado
RIC Energy	0%	159,679,172	73,529,412	Flujos de efectivo
Total de inversiones en empresas promovidas		\$ 6,996,024,974	\$ 5,661,470,127	

Diciembre 2024	EMA Holdings Power México, L.P	White River Renewables	A2 Renovables	Energía Real	VeMo	Infinitum	FreeWire	SkySense	RIC	Total
Saldo Inicial	396,260,105	1,091,228,790	676,350,598	1,463,936,436	1,384,638,349	367,120,132	61,347,482	147,058,823	73,529,412	5,661,470,127
Aportaciones	-	39,920,392	19,989,195	230,392,157	151,701,042	-	-	-	49,019,608	491,022,394
Desinversiones	(402,595,077)	-	-	-	-	-	-	-	-	(402,595,077)
Valuación en Tipo de Cambio	6,307,278	262,366,237	164,860,366	-	-	83,913,174	(1,402,156)	-	-	516,044,899
Cambio en Valor Razonable	-	111,646,144	67,026,226	319,735,709	353,095,456	(102,507,556)	(59,945,326)	3,874,132	37,130,152	730,054,937
Ganancia en Venta de Inversiones	27,694	-	-	-	-	-	-	-	-	27,694
Saldo Final	-	1,505,161,563	928,226,385	2,014,064,302	1,889,434,847	348,525,750	-	150,932,955	159,679,172	6,996,024,974

Diciembre 2023	EMA Holdings Power México, L.P	White River Renewables	A2 Renovables	Energía Real	VeMo	Infinitum	FreeWire	SkySense	RIC	Total
Saldo Inicial	455,275,997	1,071,874,464	631,291,444	531,353,999	1,138,499,433	384,096,404	288,648,007	-	-	4,501,039,748
Aportaciones	-	81,651,040	70,551,765	459,060,784	278,431,373	-	-	147,058,823	73,529,412	1,110,283,197
Desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación en Tipo de Cambio	(60,053,036)	(149,082,535)	(85,467,820)	-	-	(50,861,014)	(37,838,586)	-	-	(383,302,991)
Cambio en Valor Razonable	1,037,144	86,785,821	59,975,209	473,521,653	(32,292,457)	33,884,742	(189,461,939)	-	-	433,450,173
Saldo Final	396,260,105	1,091,228,790	676,350,598	1,463,936,436	1,384,638,349	367,120,132	61,347,482	147,058,823	73,529,412	5,661,470,127

EMA Holdings Power México, L.P.

EMA Holdings Power México, L.P. es una plataforma enfocada en el desarrollo y operación de un conjunto de plantas de generación de electricidad. Estas plantas se caracterizan por su generación flexible, respuesta rápida, y uso de tecnología de motores a gas.

Al 31 de marzo de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,673,909 dólares equivalentes a \$524,774,706 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4400.

Al 30 de junio de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,608,293 dólares equivalentes a \$509,763,795 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9062.

Al 30 de septiembre de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,482,737 dólares equivalentes a \$523,983,678 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5623.

Al 31 de diciembre de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,820,578 dólares equivalentes a \$508,007,732 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672.

El 18 de febrero de 2022, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 461,520 dólares equivalentes a \$9,371,755 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.3063.

Al 31 de marzo de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$490,429,789 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

Al 30 de junio de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$495,905,227 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.1335.

Al 30 de septiembre de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$494,895,363 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

Al 31 de diciembre de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,381,660 dólares equivalentes a \$455,275,997 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

Al 31 de marzo de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,946,811 dólares equivalentes a \$432,036,394 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,959,257 dólares equivalentes a \$410,561,041 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$407,823,059 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

Al 31 de diciembre de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$396,260,105 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$387,203,199 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

El 25 de abril de 2024, se realizó una desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 555,134 dólares equivalentes a \$9,541,818 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1883.

El 25 de abril de 2024, se realizó una desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 12,062,112 dólares equivalentes a \$207,327,192 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1883.

El 15 de abril de 2024, EMA Holdings Power Mexico, L.P. ("EMPower") fue vendida y realizada como acordado en el Sale Purchase Agreement ("SPA"), por un monto total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$402,567,384 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883.

Derivado a la venta efectuada se incurrieron en gastos legales por un total de 86,526 dólares equivalentes a \$1,487,228 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883 los cuales fueron disminuidos de la ganancia obtenida. En la venta de la participación EMA Holdings Power Mexico, L.P. se obtuvo una ganancia por \$27,694 pesos

mexicanos.

Debido a la venta de EMA Holdings Power México L.P. el 15 de abril de 2024, no se requirió de efectuar una valuación al 31 de diciembre de 2024.

Inversión en White River Renewables.

White River Renewables (“WRR”) es una plataforma enfocada en la adquisición de activos renovables en etapa de ready-to-build, construcción u operación.

El 27 de marzo de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 30,906,596 dólares equivalentes a \$726,682,060 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.5122.

Al 31 de marzo de 2020, White River Renewables tiene un valor total de 30,906,596 dólares equivalentes a \$725,832,129 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.4847.

El 3 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 3,913,992 dólares equivalentes a \$96,651,335 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.6938.

El 15 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 295,562 dólares equivalentes a \$7,127,635 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.1155.

El 28 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 6,132 dólares equivalentes a \$149,546 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.3882.

El 28 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,552,490 dólares equivalentes a \$37,862,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.3882.

Al 30 de junio de 2020, White River Renewables tiene un valor total de 36,674,772 dólares equivalentes a \$846,794,818 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.0893.

El 17 de septiembre de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 153,069 dólares equivalentes a \$3,225,037 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 21.0692.

El 30 de septiembre de 2020, se realizó una desinversión en White River Renewables, por 2,470,936 dólares equivalentes a \$54,715,912 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438.

Al 30 de septiembre de 2020, White River Renewables tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$919,825,995 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438.

Al 31 de diciembre de 2020, White River Renewables, tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$826,982,713 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9087.

Al 31 de marzo de 2021, White River Renewables tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$849,052,256 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4400.

El 14 de junio de 2021, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,032,353 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

El 14 de junio de 2021, se realizó una inversión en White River Renewables, por 216,951 dólares equivalentes a \$4,318,728 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

El 14 de junio de 2021, se realizó una desinversión en White River Renewables, por 572,892 dólares equivalentes a \$11,404,279 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

Al 30 de junio de 2021, White River Renewables tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a \$862,312,881 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9062.

Al 30 de septiembre de 2021, White River Renewables tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a \$890,734,351 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5623.

Al 31 de diciembre de 2021, White River Renewables, tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a \$886,614,733 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672.

Al 31 de marzo de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 41,921,683 dólares equivalentes a \$834,711,020 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

El 08 de junio de 2022, se realizó una inversión en White River Renewables, por 401,961 dólares equivalentes a \$7,874,412 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.59.

Al 30 de junio de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 46,307,788 dólares equivalentes a \$932,337,851 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.1335.

Al 30 de septiembre de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 46,307,788 dólares equivalentes a \$930,439,231 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

El 20 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en White River Renewables, por 6,723,529 dólares equivalentes a \$132,777,607 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.7482.

Al 31 de diciembre de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 55,048,377 dólares equivalentes a \$1,071,874,464 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

El 29 de marzo de 2023, se realizó una inversión en White River Renewables, por 3,774,510 dólares equivalentes a \$68,338,255 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.1052.

Al 31 de marzo de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$1,126,367,239 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$1,069,822,561 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$1,087,109,988 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

El 22 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en White River Renewables, por \$784,314 dólares a un tipo de cambio 16.9738.

Al 31 de diciembre de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 64,497,239 dólares equivalentes a \$1,091,228,790 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 66,006,806 dólares equivalentes a \$1,091,244,317 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

Al 30 de junio de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 68,019,629 dólares equivalentes a \$1,241,208,594 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.2478.

Al 30 de septiembre de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 68,522,828 dólares equivalentes a \$1,346,062,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.6440.

El 25 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en White River Renewables por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,920,392 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.3594.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 10%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de 1,927,966 dólares equivalentes a \$40,075,092 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 20.7862.

Al 31 de diciembre de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 72,411,579 dólares equivalentes a \$1,505,161,564 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.7862.

Inversión en A2 Renovables.

A2 Renovables ("A2") es una compañía de generación de electricidad renovable que se estableció con la adquisición de un 80% de dos plantas solares.

El 26 de junio de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 22,270,653 dólares equivalentes a \$511,590,304 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.9715.

Al 30 de junio de 2020, A2 Renovables, tiene un valor total de 22,270,653 dólares equivalentes a \$514,213,787

pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.0893.

El 02 de julio de 2020, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 2,588 dólares equivalentes a \$58,291 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.5225.

Al 30 de septiembre de 2020, A2 Renovables, tiene un valor total de 26,724,783 dólares equivalentes a \$591,788,258 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438.

El 02 de noviembre de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 66,788 dólares equivalentes a \$1,339,612 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0577.

El 15 de diciembre de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 92,560 dólares equivalentes a \$1,846,702 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9513.

El 29 de diciembre de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 10,494 dólares equivalentes a \$209,343 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9487.

El 29 de diciembre de 2020, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 617,404 dólares equivalentes a \$12,409,547 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0995.

Al 31 de diciembre de 2020, A2 Renovables, tiene un valor total de 26,107,379 dólares equivalentes a \$519,763,977 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9087.

El 10 de marzo de 2021, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 91,787 dólares equivalentes a \$1,965,860 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 21.4177.

El 19 de marzo de 2021, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 1,139,946 dólares equivalentes a \$23,374,589 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5050.

Al 31 de marzo de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 24,285,924 dólares equivalentes a \$496,404,299 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4400.

El 19 de abril de 2021, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 682,010 dólares equivalentes a \$13,558,365 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.8800.

Al 30 de junio de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 24,285,924 dólares equivalentes a \$483,440,472 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9062.

Al 30 de septiembre de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 24,285,924 dólares equivalentes a \$499,374,467 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5623.

El 29 de diciembre de 2021, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 4,901,961 dólares equivalentes a \$100,329,412 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672

Al 31 de diciembre de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 30,168,277 dólares equivalentes a \$617,460,169 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672.

Al 31 de marzo de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 29,704,043 dólares equivalentes a \$591,443,149 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

El 24 de junio de 2022, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por (464,234) dólares equivalentes a \$9,266,113 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.96.

Al 30 de junio de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$652,754,348 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.1335.

Al 30 de septiembre de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$651,425,075 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

Al 31 de diciembre de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$631,291,445 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

Al 31 de marzo de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 33,779,936 dólares equivalentes a \$609,440,708 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415

El 20 de junio de 2023, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 1,264,706 dólares equivalentes a \$21,758,379 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.2043

Al 30 de junio de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 35,487,289 dólares equivalentes a \$608,103,079 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

El 03 de julio de 2023, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 1,960,784 dólares equivalentes a \$33,434,705 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.0517.

Al 30 de septiembre de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 38,134,347 dólares equivalentes a \$664,021,950 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

El 19 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 882,352 dólares equivalentes a \$15,057,529 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.0652.

El 19 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 17,647 dólares equivalentes a \$301,150 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.0652.

Al 31 de diciembre de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 39,975,802 dólares equivalentes a \$676,350,598 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 40,914,745 dólares equivalentes a \$676,414,845 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

El 20 de junio de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 656,863 equivalentes a \$12,088,048 pesos mexicanos dólares a un tipo de cambio 18.4027.

Al 30 de junio de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 43,112,552 dólares equivalentes a \$786,709,231 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.2478.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por \$2,450,980 pesos mexicanos equivalentes a 127,211 dólares con tipo de cambio 19.2670.

Al 30 de septiembre de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 43,616,739 dólares equivalentes a \$856,807,212 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.6440.

El 09 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por 270,417 dólares equivalentes a \$ 5,450,167 pesos mexicanos con un tipo de cambio de 20.1547.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 10%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de 768,741 dólares equivalentes a \$15,979,200 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 20.7862.

Al 31 de diciembre de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 44,655,896 dólares equivalentes a \$928,226,385 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.7862.

Inversión en Energía Real.

Energía Real ("ER") es una plataforma líder en México de generación solar distribuida comercial e industrial.

El 16 de junio de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$122,329,909 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$122,329,909 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$122,329,909 pesos mexicanos.

El 07 de octubre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$6,266,021 pesos mexicanos.

El 24 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$80,203,106 pesos mexicanos.

El 25 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$71,879 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$208,870,916 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$60,631,441 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$269,502,357 pesos mexicanos.

El 01 de junio de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$343,028,769 pesos mexicanos.

El 08 de agosto de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

El 29 de septiembre de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$90,286,015 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$482,334,391 pesos mexicanos.

El 05 de diciembre de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$49,019,607 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$531,353,999 pesos mexicanos.

El 28 de febrero de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$343,921,569 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$971,062,801 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$1,119,128,552 pesos mexicanos.

Al 07 de julio de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$98,039,215 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$1,404,178,420 pesos mexicanos.

El 14 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$17,100,000 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$1,463,936,436 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$1,445,028,335 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$1,663,924,465 pesos mexicanos.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$1,798,057,599 pesos mexicanos.

El 27 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 18 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$112,745,098 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 11%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$44,438,076 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$2,014,064,302 pesos mexicanos.

Inversión en VEMO.

VEMO es una empresa mexicana con un modelo integrado e innovador comprometida con acelerar la movilidad limpia en México y Latinoamérica.

El 21 de julio de 2021, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$303,924,000 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2021, VEMO, tiene un valor total de \$303,924,000 pesos mexicanos.

El 24 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$245,100,000 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, VEMO, tiene un valor total de \$549,024,000 pesos mexicanos.

El 7 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$1,240,139 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$117,647,059 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$667,911,198 pesos mexicanos.

El 01 de junio de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$392,156,863 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,060,068,061 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,060,068,061 pesos mexicanos.

El 05 de diciembre de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$78,431,373 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,138,499,433 pesos mexicanos.

El 28 de febrero de 2023, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,177,715,120 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,224,823,725 pesos mexicanos.

Al 06 de julio de 2023, VEMO, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 01 de agosto de 2023, VEMO, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$6,862,745 pesos mexicanos.

Al 01 de septiembre de 2023, VEMO, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$51,960,784 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,314,026,965 pesos mexicanos.

El 09 de noviembre de 2023, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$141,176,471 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,384,638,349 pesos mexicanos.

El 19 de febrero de 2024, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$151,701,042 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,806,050,299 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,852,312,995 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,855,476,201 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por valor de mercado se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$33,958,646 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,889,434,847 pesos mexicanos.

Inversión en Infinitum

Infinitum es una compañía de diseño y fabricación de motores eléctricos de imán permanente y flujo axial para aplicaciones comerciales, industriales y de movilidad.

El 28 de octubre de 2022, se realizó una inversión en Infinitum, por 19,607,843 dólares equivalentes a \$388,437,255 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.8103

El 29 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en Infinitum, por 118,247 dólares equivalentes a \$2,289,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.3615

Al 31 de diciembre de 2022, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$384,096,404 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

Al 31 de marzo de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$355,888,107 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$338,022,195 pesos

mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 20,759,482 dólares equivalentes a \$361,478,628 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

Al 31 de diciembre de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$367,120,132 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$358,729,250 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

Al 30 de junio de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$395,953,352 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.2478.

Al 30 de septiembre de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$426,249,063 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.6440.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una metodología de mercado, se determinó un cambio en la valuación por una pérdida en el cambio del valor razonable de la inversión por 4,931,520 dólares equivalentes a \$102,507,557 a un tipo de cambio 20.7862.

Al 31 de diciembre de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 16,767,170 dólares equivalentes a \$348,525,750 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.7862.

Inversión en FreeWire

FreeWire es una compañía que diseña, fabrica y comercializa cargadores rápidos de CC integrados en batería.

El 08 de noviembre de 2022, se realizó una inversión en FreeWire, por 14,705,881 dólares equivalentes a \$286,433,793 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4775.

El 29 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en FreeWire, por 118,247 dólares equivalentes a \$2,289,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.3615.

Al 31 de diciembre de 2022, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$288,648,007 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

Al 31 de marzo de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$267,449,504 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$254,023,292 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,127 dólares equivalentes a \$258,128,093 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

Al 31 de diciembre de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 3,625,952 dólares equivalentes a \$61,347,482 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024 y consistente con el Evento Subsecuente relevado al 31 de diciembre 2023, FreeWire, se amortizó en su totalidad la inversión quedando un valor total de 0 dólares. De conformidad con la amortización final a cero, se determinó un cambio en valuación por una pérdida total de 3,625,952 dólares equivalentes a \$59,945,326 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 16.5323.

Inversión SkySense

SkySense es una compañía fundada en 2013 que invierte en una plataforma de instalación de almacenamiento en México, con una trayectoria más de ochocientas instalaciones.

El 30 de marzo de 2023, se realizó una inversión en SkySense, por \$63,725,490 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, SkySense tiene un valor total de \$63,725,490 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, SkySense tiene un valor total de \$63,725,490 pesos mexicanos.

El 07 de julio de 2023, se realizó una nueva inversión en SkySense, por \$44,117,647 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2023, SkySense tiene un valor total de \$107,843,136 pesos mexicanos.

El 10 de noviembre de 2023, se realizó una nueva inversión en SkySense, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una metodología combinada de DFC (flujos de efectivo) y mercado, utilizando una tasa de descuento del 15%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$3,874,132 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, Skysense tiene un valor total de \$150,932,955 pesos mexicanos.

Inversión RIC Energy

RIC Energy es una empresa de energía fundada en 2016, la cual provee tanto servicios para consumo de energía como la distribución de gas de última milla a clientes industriales.

El 06 de octubre de 2023, se realizó una nueva inversión en RIC Energy, por \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, RIC Energy tiene un valor total de \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$73,529,412 pesos mexicanos.

El 29 de mayo de 2024, se realizó una inversión en RIC Energy, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$141,003,848 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$150,051,250 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 28%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$9,627,922 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$159,679,172 pesos mexicanos.

Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento

Al cierre del periodo reportado, no hay activos que se encuentren bajo algún proceso litigioso, de arbitraje o de cualquier índole judicial.

Garantía de los activos

Al cierre del periodo reportado, no existen respecto del Fideicomiso o sus activos, garantías sobre los bienes o activos fideicomitidos.

Cargas y Limitaciones

Al cierre del periodo reportado, no existen respecto del Fideicomiso o sus activos, gravamen, limitación, carga o cualquier tercero que tenga derecho sobre los mismos.

Desempeño de los valores emitidos

Al cierre del periodo reportado, no se ha realizado distribución alguna a los inversionistas.

En la Fecha de Emisión Inicial, Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, (como causahabiente de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/18037-6, llevó a cabo la Emisión Inicial de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo, por un monto equivalente a \$1,600,000.000 Pesos.

Del monto obtenido de la emisión inicial, se realizaron pagos de Gastos de Emisión, y se constituyeron diversas reservas de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. La tabla a continuación detalla los recursos obtenidos de la emisión inicial y los pagos realizados con motivo de la oferta:

Monto de la Emisión Inicial	\$1,600,000,000
Gastos de la Emisión Inicial	\$(106,327,665)
Reservas	\$(22,000,000)
Recursos Netos de la Emisión	\$1,471,672,335

El 08 de julio de 2022, el Fideicomiso anunció la sexta distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

El 23 de mayo de 2024, se realizó la séptima distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$110,601,362.

Contratos y acuerdos

Los contratos con los que opera el Fideicomiso son: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/18037-6 y (ii) el Contrato de Administración. A continuación se incluyen las disposiciones más relevantes de ambos contratos.

Contrato de Fideicomiso

Patrimonio del Fideicomiso

El Patrimonio del Fideicomiso se conforma de los siguientes activos:

- (a) la Aportación Inicial; (b) el Monto de la Emisión Inicial, cualquier monto que resulte de las Llamadas de Capital y todas y cada una de las cantidades depositadas en las Cuentas del Fideicomiso; (c) los derechos fideicomisarios o participaciones de capital de Vehículos de Inversión que adquiriera el Fiduciario para realizar Inversiones conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como los frutos y rendimientos derivados de los mismos; (d) todos y cualesquiera derechos de crédito derivados de, o relacionados con, cualquier crédito o financiamiento otorgado por el Fiduciario, incluyendo cualesquier derecho de crédito derivado de préstamos otorgados por el Fiduciario a cualquier Vehículo de Inversión conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como cualesquiera documentos de crédito derivados de, o relacionados con, dichos derechos de crédito (incluyendo, sin limitación, cualesquier pagarés e instrumentos de garantía relacionados con los mismos); (e) cualesquiera recursos y demás activos, bienes o derechos que reciba el Fiduciario como resultado de las

Inversiones que realice en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso, o como consecuencia de una Desinversión de las mismas; (f) las Inversiones Permitidas, y cualquier cantidad que derive de las mismas; (g) los Compromisos Restantes de los Tenedores; (h) en su caso, los contratos de cobertura celebrados por el Fiduciario de conformidad con el Contrato de Fideicomiso; (i) todos y cada uno de los demás activos y derechos cedidos al, y/o adquiridos por el Fiduciario para los Fines del Fideicomiso de conformidad con, o según lo previsto en, el Contrato de Fideicomiso; y (j) todos y cada uno de los montos en efectivo y cualesquiera frutos, productos y/o rendimientos derivados de o relacionados con los bienes descritos en los incisos anteriores, incluyendo los derechos derivados de, o relacionados con, la inversión u operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitación, el cobro de multas y penalidades por incumplimiento de contratos y otros derechos similares.

Fines del Fideicomiso

Los fines del Fideicomiso son que el Fiduciario lleve a cabo cada una de las actividades y cumpla con cada una de las obligaciones descritas en el Contrato de Fideicomiso, incluyendo (i) realizar Inversiones; (ii) distribuir y administrar el Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso; (iii) realizar Distribuciones de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso; y (iv) realizar todas aquéllas actividades que el Administrador o, en su caso, cualquier otra Persona que conforme a los términos del Contrato de Fideicomiso o el Acta de Emisión tenga derecho a instruir al Fiduciario, le instruya al Fiduciario por escrito (en cada caso, de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso), que el Administrador o dicha otra persona considere que sean necesarias, recomendables, convenientes o incidentales a las actividades descritas en el Contrato de Fideicomiso.

Asamblea de Tenedores

Los Tenedores se reunirán en una Asamblea de Tenedores cuando sean convocados por el Fiduciario o por el Representante Común. Las facultades de la Asamblea de Tenedores son, entre otras:

- (i) discutir y, en su caso, aprobar cualesquiera operaciones del Fideicomiso que pretendan realizarse cuando representen 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, y tomando en cuenta cualesquier Compromisos Restantes de los Tenedores; en el entendido, que una serie de operaciones relacionadas que se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 18 (dieciocho) meses contados a partir de que se concrete la primera operación y que por sus características pudiera considerarse como una sola, serán tratadas como una sola operación para efectos del presente numeral (i);
- (ii) discutir y, en su caso, aprobar el destino de los recursos con respecto a cada Llamada de Capital, cuando el monto de dicha Llamada de Capital represente 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, y tomando en cuenta cualesquier Compromisos Restantes de los Tenedores;
- (iii) discutir y, en su caso, aprobar la remoción del Administrador con Causa conforme a los términos previstos en el Contrato de Administración;
- (iv) discutir y, en su caso, aprobar la remoción del Administrador sin Causa conforme a los términos previstos en el Contrato de Administración;
- (v) discutir y, en su caso, aprobar la remoción y/o sustitución del Representante Común de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3 del Contrato de Fideicomiso;

- (vi) discutir y, en su caso, aprobar la remoción y/o sustitución del Fiduciario de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.4 del Contrato de Fideicomiso;
- (vii) discutir y, en su caso, aprobar una extensión, o la terminación anticipada, del Periodo de Inversión conforme a lo previsto en las Cláusulas 6.2(b) y 6.2(c) del Contrato de Fideicomiso;
- (viii) discutir y, en su caso, aprobar cualquier modificación al Contrato de Administración y a los demás Documentos de la Emisión, incluyendo sin limitar, al Acta de Emisión, sujeto a las disposiciones establecidas en la Cláusula 19.2 del Contrato de Fideicomiso, así como cualquier incremento a cualquiera de los esquemas de compensación, comisiones por administración o cualesquier otras comisiones pagaderas por el Fideicomiso en favor del Administrador, o a cualquiera de los miembros del Comité Técnico;
- (ix) discutir y, en su caso, aprobar cualesquier operaciones que se realicen con Personas que se ubiquen en al menos uno de los dos supuestos siguientes: (y) que dichas Personas sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, del Administrador o del Fideicomitente, o (z) que dichas Personas tengan un conflicto de interés; en el entendido, que las siguientes operaciones no serán consideradas como operaciones con Partes Relacionadas o que de otro modo constituyan un conflicto de interés para efectos del presente numeral (xi): (1) el financiamiento de una Inversión a través de un Vehículo de Inversión, ya sea como deuda o capital, independientemente de la inversión del Compromiso Riverstone, directa o indirectamente, en dicho Vehículo de Inversión; (2) cualquier co-inversión (incluyendo cualquier Inversión resultante) con cualesquier Otros Fondos Riverstone de conformidad con la Cláusula 6.6 del Contrato de Fideicomiso; (3) el pago de cualesquier comisiones o se realizarán por Desempeño previstas en el Contrato de Fideicomiso; (4) cualquier Transacción Administrativa; y (5) cualquier otra transacción o instrumento permitido por la Sección 6.3 del Contrato de Fideicomiso.
- (x) discutir y, en su caso, calificar la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso;
- (xi) discutir y, en su caso, aprobar cualesquier extensiones a la vigencia de la Emisión establecida en el Título, en caso de resultar aplicable, conforme a lo establecido en la Cláusula 19.2 del Contrato de Fideicomiso;
- (xii) discutir y, en su caso, aprobar cualquier reapertura o ampliación del Monto Máximo de la Emisión;
- (xiii) discutir y, en su caso, aprobar (1) los términos de cualquier co-inversión con cualesquier Otros Fondos Riverstone que difieran de los términos descritos en la Sección 6.6(a) del Contrato de Fideicomiso; y (2) que el Fideicomiso continúe realizando Inversiones sin la participación de cualesquier Otros Fondos Riverstone en los términos previstos en la Sección 6.6(c) del Contrato de Fideicomiso; y
- (xiv) discutir y, en su caso, aprobar la cancelación de la inscripción de los Certificados en el RNV, conforme a lo previsto en el párrafo II del artículo 108 de la LMV.

Comité Técnico

El Comité Técnico estará integrado por hasta 21 miembros, de los cuáles por lo menos el 25% deberán ser Miembros Independientes. El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades:

- (i) discutir y, en su caso, aprobar cualesquier adquisiciones o Desinversiones con valor igual o mayor al 5% (cinco por ciento) (pero inferior al 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, y tomando en cuenta cualesquier Compromisos Restantes de los Tenedores; en el entendido, que una serie de adquisiciones o

Desinversiones relacionadas que se ejecuten a través de varias operaciones simultaneas o sucesivas en un periodo de 18 (dieciocho) meses contados a partir de que se concrete la primera operación y que por sus características pudiera considerarse como una sola, serán tratadas como una sola adquisición o Desinversión para efectos del presente numeral;

- (ii) discutir y, en su caso, aprobar cualquier sustitución del Auditor Externo, del Valuador Independiente y del Proveedor de Precios; en el entendido, que los miembros designados por el Administrador que no sean Miembros Independientes no tendrán derecho a emitir su voto respecto de dicho punto;
- (iii) discutir y, en su caso, aprobar el plan correctivo presentado por el Administrador, respecto de un incumplimiento a las restricciones de inversión, de conformidad con el inciso (d) de la Cláusula 6.1 del Contrato de Fideicomiso; y
- (iv) discutir, y en su caso, aprobar cualquier otro asunto sometido al Comité Técnico por el Administrador.

En virtud de lo anterior, el Comité Técnico tendrá las facultades establecidas en el artículo 7, fracción VI, numeral 2 de la Circular Única, de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. Dichas facultades, junto con las facultades descritas en los incisos (i) a (vii) anteriores, no podrán ser delegadas.

Adicionalmente, no existe relaciones adicionales entre el Administrador y los miembros del Comité Técnico nombrado en la sección Consejeros de Empresa más que sus funciones como miembros del Comité Técnico.

Lineamientos de Inversión

El Fideicomiso tendrá los siguientes Lineamientos de Inversión:

Tipo de Inversión:	El Fideicomiso invertirá, indirectamente a través de Vehículos de Inversión en Entidades de Energía Renovable, dentro de los siguientes cuatro sectores principales: (i) Generacion de Energia Renovable, (ii) Cadena de Distribución y Servicios de Cadena Revable y Energia Limpia, (iii) generación Flexible de Energia y Soluciones de Intermitencia, y (iv) transmisión.
Tipo de Activos:	(a) Acciones y valores de capital similares de Entidades de Energía, y (b) inversiones permitidas en valores de deuda de Entidades de Energía Renovable. Se estima que las operaciones requerirán, potencialmente, montos de inversión entre US\$25 millones y US\$250 millones.
Objetivo:	El objetivo de inversión del fideicomiso es otorgar a los Tenedores apreciación a largo plazo del capital invertido a través de inversiones de capital privado en Vehículos de Inversión, mismos que invertirán en sociedades de la industria energética y eléctrica en México. El Fideicomiso busca lograr una TIR Bruta en pesos del aproximadamente 18 a 20%. Y en dólares de

	aproximadamente 15%.
Restricciones de Operaciones de Adquisición a Personas Relacionadas	El Fideicomiso no podrá llevar a cabo adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión que excedan, en su conjunto, más del 10% (diez por ciento) del Monto Máximo de la Emisión; en el entendido, que dicha limitación no resultará aplicable para (i) cualesquier aportaciones de capital (o de deuda) que realice el Fideicomiso conforme al presente Contrato una vez realizada la adquisición respectiva con la finalidad de financiar el desarrollo de la Inversión respectiva; (ii) o cualesquier montos de capital que sean invertidos por el Fideicomiso con la finalidad de reemplazar cartas de crédito, garantías u otro tipo de instrumentos financieros requeridos para el desarrollo de dichos proyectos o activos. En adición a lo anterior, el Fideicomiso no podrá invertir más del 40% (cuarenta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión en Inversiones que hayan involucrado adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión.

Contrato de Administración

El 22 de noviembre de 2017, el Administrador y el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso, con la comparecencia del Representante Común.

Obligaciones

Sujeto a las facultades de la Asamblea de Tenedores y del Comité Técnico según se establece en el Contrato de Fideicomiso, la administración, el funcionamiento y las políticas del Fideicomiso le corresponden al Administrador, quién deberá llevar a cabo todos y cada uno de los Fines del Fideicomiso y realizar cualquier acto y celebrar y cumplir cualquier contrato y otros compromisos que considere necesarios o recomendables o incidentales a su entera discreción, de conformidad con, y sujeto a, los demás términos del presente Contrato.

Comisión por Administración

El Fideicomiso deberá pagar al Administrador una comisión por administración por un monto igual a: (i) antes del vencimiento del Período de Inversión, el 1.5% anual del Capital Administrado, al primer día del período con

respecto al cual la Comisión por Administración deba ser pagada; y (ii) posteriormente, el 1.0% anual del Capital Administrado. La Comisión por Administración se pagará (y cualesquier Llamadas de Capital requeridas para tales efectos serán realizadas) trimestralmente por adelantado.

Patrimonio del Fideicomiso [bloque de texto]

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Patrimonio del Fideicomiso

1.1 Evolución de los bienes, derechos o activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos

El 29 de noviembre de 2017, el Fideicomiso llevó a cabo la emisión y oferta pública de 16,000,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios, denominados certificados de capital de desarrollo (CKD's), con un precio de colocación de \$100 cada uno; el monto total de la emisión fue de \$1,600,000,000. La clave de la pizarra de la emisión de los Certificados en la BMV es: "RSRENCK17."

Del monto obtenido de la emisión inicial, se realizaron pagos de Gastos de Emisión, y se constituyeron diversas reservas de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. La tabla a continuación detalla los recursos obtenidos de la emisión inicial y los pagos realizados con motivo de la oferta:

Monto de la Emisión Inicial	\$ 1,600,000,000
Gastos de la Emisión Inicial	(106,327,665)
Reservas	(22,000,000)
Recursos Netos de la Emisión	1,471,672,335

El 16 de junio de 2020, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la primera llamada de capital (la "Primera Llamada de Capital") en virtud de la cual realizó una primera emisión adicional de hasta 13,343,180 (Trece millones trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$667,157,750 (Seiscientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la "Primera Emisión Adicional").

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2020, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$639,100 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de

emisión durante 2020 fue de \$666,518,649 pesos mexicanos.

El 8 de junio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la segunda llamada de capital (la “Segunda Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una segunda emisión adicional de hasta 8,809,739 (Ocho millones ochocientos nueve mil setecientos treinta y nueve) Certificados, por un monto total de hasta \$220,243,475 (doscientos veinte millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Segunda Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$329,001 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 219,914,474 pesos mexicanos.

El 20 de julio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la tercera llamada de capital (la “Tercera Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una tercera emisión adicional de hasta 26,192,456 (Veintiséis millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis) Certificados, por un monto total de hasta \$327,405,700 (Trescientos veintisiete millones cuatrocientos cinco mil setecientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Tercera Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$837,809 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$326,567,891 pesos mexicanos.

El 23 de noviembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la cuarta llamada de capital (la “Cuarta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una cuarta emisión adicional de hasta 58,103,978 (Cincuenta y ocho millones ciento tres mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$363,149,882.50 (Trescientos sesenta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Cuarta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$151,667 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$362,998,196 pesos mexicanos.

El 27 de diciembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la quinta llamada de capital (la “Quinta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una quinta emisión adicional de hasta 44,342,380 (Cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$138,569,937.50 (Ciento treinta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Quinta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$96,999 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$138,472,939 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la sexta llamada de capital (la “Sexta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una sexta emisión adicional de hasta 132,799,978 (Ciento treinta y dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$207,499,965.67 (Doscientos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos mexicanos 67/100 M.N.) (la “Sexta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$735,640 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$206,764,326 pesos mexicanos.

El 30 de mayo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la séptima llamada de capital (la “Séptima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una séptima emisión adicional de hasta 745,555,182 (setecientos cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y dos) Certificados, por un monto total de hasta \$582,464,985.94 (quinientos ochenta y dos millones cuatrocientos sesenta cuatro mil novecientos ochenta y cinco Pesos 94/100M.N.) (la “Séptima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$514,387 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$581,950,599 pesos mexicanos.

El 28 de septiembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la octava llamada de capital (la “Octava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una octava emisión adicional de hasta 2,095,999,978 (dos mil noventa y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho Certificados) por un monto total de hasta \$818,749,991.41 (ochocientos dieciocho millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un Pesos 41/100 M.N.) (la “Octava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$599,786 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$818,150,205 pesos mexicanos.

El 01 de diciembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la novena llamada de capital (la “Novena Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una novena emisión adicional de hasta 1,368,577,513 (mil trescientos sesenta y ocho millones quinientos setenta y

siete mil quinientos trece certificados) por un monto total de hasta \$267,300,295.51 (doscientos sesenta y siete millones trescientos mil doscientos noventa y cinco pesos 51/100 M.N.) (la “Novena Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$267,111 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$267,300,296 pesos mexicanos.

El 27 de febrero de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Décima llamada de capital (la “Décima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Décima emisión adicional de hasta 5,531,668,458 (cinco mil quinientos treinta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho) Certificados por un monto total de hasta \$540,201,997.88 (quinientos cuarenta millones doscientos un mil novecientos noventa y siete Pesos 88/100) M.N.) (la “Décima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$406,880 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$539,715,118 pesos mexicanos.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$291,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

El 31 de agosto de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Doceava llamada de capital (la “Doceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Doceava emisión adicional de hasta 5,242,879,978 (cinco mil doscientos cuarenta y dos millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos setenta y ocho) Certificados por un monto total de hasta \$127,999,999.48 (ciento veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 48/100), (la “Doceava Emisión Adicional”),

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$118,338 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$127,881,661.48 pesos mexicanos.

El 08 de noviembre de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Treceava llamada de capital (la “Treceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Treceava emisión adicional de hasta 19,275,775,977 (diecinueve mil doscientos setenta y cinco millones setecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y siete) Certificados por un monto total de hasta \$235,299,998.76 (Doscientos treinta y cinco millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 76/100), (la “Treceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$353,448 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$234,946,550.76 pesos mexicanos.

El 14 de febrero de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Catorceava llamada de capital (la “Catorceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Catorceava emisión adicional de hasta 28,688,383,975 (veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco) Certificados por un monto total de hasta \$175,099,999.14 (Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 14/100), (la “Catorceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$232,549 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$174,867,450.10 pesos mexicanos.

El 02 de mayo de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Quinceava llamada de capital (la “Quinceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Quinceava emisión adicional de hasta 16,383,999,979 (dieciséis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$49,999,999.76 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 76/100), (la “Quinceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$224,979 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$49,775,020.76 pesos mexicanos.

El 13 de septiembre de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Dieciseisava llamada de capital (la “Dieciseisava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Dieciseisava emisión adicional de hasta 188,415,999,974 (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos quince millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro) Certificados por un monto total de hasta \$287,499,998.78 (doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 78/100 M.N.), (la “Dieciseisava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$231,229 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$287,268,769.78 pesos mexicanos.

Número de Certificados Bursátiles	Precio de colocación de los Certificados Bursátiles	Monto de la oferta Pública
16,000,000	\$ 100.00	\$ 1,600,000,000
13,343,155	\$ 50.00	\$ 667,157,750
8,809,739	\$ 25.00	\$ 220,243,475
26,192,456	\$ 12.50	\$ 327,405,700
58,103,978	\$ 6.25	\$ 363,149,863
44,342,380	\$ 3.13	\$ 138,569,938
132,799,978	\$ 1.56	\$ 207,499,966
745,555,182	\$ 0.78	\$ 582,464,986
2,095,999,978	\$ 0.39	\$ 818,749,991
1,368,577,513	\$ 0.20	\$ 267,300,296
5,531,668,458	\$ 0.10	\$ 540,201,998
5,337,087,979	\$ 0.05	\$ 260,599,999
5,242,879,978	\$ 0.02	\$ 127,999,999
19,275,775,977	\$ 0.01	\$ 235,299,999
28,688,383,975	\$ 0.01	\$ 175,099,999
16,383,999,979	\$ 0.00	\$ 49,999,999
188,415,999,974	\$ 0.00	\$ 287,499,999
Total		\$ 6,869,243,957

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto total del Patrimonio ascendía a \$7,388,264,297 y \$5,758,009,959 respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Precio de colocación</u>	<u>Certificados</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Certificados Bursátiles Fiduciarios conocidos como “Certificados de Capital de Desarrollo”	\$ 100	16,000,000	1,600,000,000	1,600,000,000
Gastos de emisión			(106,327,665)	(106,327,665)
Resultados acumulados			(335,581,307)	(328,088,132)
Aportaciones de capital			5,263,027,214	4,751,115,973
Distribuciones de capital			(261,798,404)	(151,197,042)
Ingresos por intereses			13,148,375	4,879,415
Otros ingresos			26,476	-
Ganancia en Venta de Inversiones			27,694	-
Gastos de administración			(63,563,880)	(61,616,266)
(Pérdida)/Utilidad no realizada por la conversión FX			549,250,857	(384,206,497)
Cambio en el valor razonable de la inversión en entidad promovida			730,054,937	433,450,173
Total			\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación de los tenedores y de los Fideicomitentes en segundo lugar es como se muestra a continuación:

	<u>%</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Tenedores	100%	\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959
Total	100%	\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959

No existe obligación de pago de principal ni de intereses a los tenedores. Solo se harán distribuciones a los tenedores en la medida en que existan recursos distribuibles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso. El fideicomitente, el fiduciario, el representante común, el administrador, el intermediario colocador, el agente estructurador, y sus respectivas subsidiarias o afiliadas, no tienen responsabilidad alguna de pago conforme a los Certificados Bursátiles, salvo en el caso del fiduciario con los recursos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso que sean distribuibles conforme a lo previsto en el contrato de Fideicomiso. En caso de que el patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para hacer distribuciones conforme a los Certificados Bursátiles, los tenedores de estos no tendrán derecho de reclamar al fideicomitente, al administrador, al representante común, al fiduciario, al intermediario colocador y/o al agente estructurador ni a sus respectivas subsidiarias o afiliadas, el pago de dichas cantidades. Asimismo, ante un incumplimiento y en un caso de falta de liquidez en el patrimonio del Fideicomiso, los tenedores podrían verse obligados a recibir los activos no líquidos afectados al Fideicomiso. No obstante, lo anterior, los Certificados darán a los tenedores el derecho de recibir las distribuciones, en el entendido de que, por su naturaleza, dicho pago será variable e incierto.

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

- (a) Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:
- (i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y
 - (ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa

fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b) Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c) Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

(1) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más

(2) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y

(d) Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso. Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales

acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

(a) Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:

(i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y

(ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b) Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c) Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

(1) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más

(2) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y

(d) Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso. Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Cumplimiento al plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones [bloque de texto]

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagado determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales a las tasas de 7.75%.

Valuación [bloque de texto]

A la fecha de este reporte, Fideicomiso Riverstone CKD II Número F/180376 no mantiene política de rotación en la contratación de los servicios de valuación. No obstante, lo anterior, dentro de las consideraciones para seleccionar al valuador por parte de la Asamblea General de Tenedores, en la fecha de designación del Valuador Independiente, se verificó que dicho valuador se apegó al proceso de valuación a los estándares de reconocido prestigio internacional que resulten aplicables.

La valuación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios la realizaron los proveedores de Precios PIP y Valmer. El Administrador designó, a 414 Capital Inc., como valuador independiente en noviembre de 2017.

Al respecto, 414 Capital informa lo siguiente:

- La denominación social de la Firma responsable de la valuación independiente es 414 Capital Inc.
- La Firma cuenta con experiencia en valuación independiente de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo superior a diez años. 414 Capital ha prestado sus servicios de manera ininterrumpida al Fideicomiso 180376 desde el año 2015
- 414 Capital es uno de los 16 miembros corporativos internacionales del Consejo de Estándares Internacionales de Valuación (“IVSC”) y una de las más de 160 organizaciones miembro del IVSC
- Todos los miembros del equipo de valuación de 414 Capital cuentan con la certificación Financial Modeling & Valuation Analyst (“FMVA”) otorgada por el Corporate Finance Institute (“CFI”). Algunos de los miembros cuentan con certificaciones adicionales, además de participar en el programa de capacitación continua de la Firma

- 414 Capital cuenta con una política de rotación para el líder de valuación de cada uno de los instrumentos que valúa, que combina criterios de plazo y escenarios de apelaciones por parte del Administrador
- Las metodologías utilizadas por 414 Capital se apegan a los lineamientos y estándares de mayor prestigio internacional tales como la Norma Internacional de Información Financiera 13 – Medición del Valor Razonable, los Estándares Internacionales de Valuación (“IVS”), y los International Private Equity and Venture Capital (“IPEV”) Valuation Guidelines. Todos los reportes de la Firma pasan por un proceso riguroso de revisión interna con el fin de cumplir con estándares internos de calidad y el apego constante a las mejores prácticas de la industria y a los lineamientos antes mencionados

Debido a la venta de EMA Holdings Power México L.P. el 15 de abril de 2024, no se requirió de efectuar una valuación al 31 de diciembre de 2024.

Por White River Renewables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por A2 Renovables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por Energía Real se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por VEMO se consideró adecuada la metodología de mercado para valorar la inversión con un precio real en el mercado.

Por Infinitum se consideró adecuada la metodología de mercado para valorar la inversión con un precio real en el mercado.

Por FreeWire se consideró la amortización a cero, dejando oficialmente la inversión inactiva.

Por SkySense se consideró adecuado una metodología combinada de DFC (flujos de efectivo) y mercado debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por RIC Energy se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Valmer \$ 0.026294
PIP \$ 0.026294



Reporte público y resumido de valuación trimestral – 4T 2024

Febrero 2025

Referencia: Valuación Independiente del Fideicomiso F/18037-6 (Clave de pizarra RSRENCK17)

Conforme a los documentos de colocación y de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles, en que se designó a 414 Capital Inc. como valuador independiente de los activos en los que invierte el Fideicomiso, hacemos de su conocimiento lo siguiente. Este reporte está sujeto a los términos y condiciones pactados en el contrato de prestación de servicios (el “Contrato de Prestación de Servicios”). La opinión de valor que aquí se presenta está sujeta al Aviso de Limitación de Responsabilidad incluido al final del documento.

Antecedentes de la valuación

- El 29 de noviembre de 2017, RSHM, S. de R.L. de C.V. (conocido como Riverstone CKD II Management Company, S. de R.L. de C.V. en ese momento) colocó a través de la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) certificados bursátiles fiduciarios para el Fideicomiso F/18037-6 “RSRENCK 17” por un monto máximo de MXN 8,000 mm
- El objetivo del Fideicomiso es invertir indirectamente a través de Vehículos de Inversión en Entidades de Energía Renovable, dentro de los siguientes sectores principales: Generación de energía renovable, Cadena de distribución y servicios de energía renovable y energía limpia, generación flexible de energía y soluciones de intermitencia, transmisión y la prestación de servicios o la producción, comercialización de equipo utilizado por compañías dedicadas a uso de energía renovable, así como otras operaciones y activos que el administrador determine relacionadas

Conclusión de valor¹

Valor Justo por certificado – Enfoque de valuador Independiente ²	MXN 0.027025
Valor Justo por certificado – Enfoque de amortización de gastos ³	MXN 0.027025

De tener cualquier pregunta al respecto de la valuación o su alcance, por favor no duden en contactarnos directamente.

414 Capital

¹ Favor de referirse a las secciones posteriores para mayor detalle
² Obedece al criterio de IFRS de tratamiento de gastos de colocación
³ Se adhiere a prácticas de la industria de amortización de gastos de colocación. Este precio se deberá incorporar al vector de precios
Nota: Esta valuación fue realizada con información a la fecha efectiva indicada en la página 2 del reporte, y no incluye eventos corporativos

Resumen de Valuación

Cifras en MXN

Conclusión

- Al 31 de diciembre de 2024, consideramos que el valor justo, no mercadeable de los certificados es de MXN 0.03 (03/100 MXN)

Resumen de valuación

Inversiones en empresas promovidas	Total
Valor en libros	6,996,024,974
Valor ajustado	6,996,024,974

Patrimonio ¹	Por certificado	# certificados	Total
Valor en libros	0.027025	273,385,520,681	7,388,264,297
Valor ajustado	0.027025	273,385,520,681	7,388,264,297

Valor justo por certificado – Enfoque de valuador independiente²MXN 0.027025

Valor justo por certificado – Enfoque de amortización de gastos³MXN 0.027025

Balance Pro-forma ajustado^{4,5}

Activo		Pasivo	
F Efectivo y equivalentes de efectivo	179,378,431	F Acreedores diversos	16,850
F Impuestos a favor	64,020,642		
F IVA por acreditar	2,324		
F Cuentas por cobrar	147,702,444		
F Pagos anticipados	1,152,332		
A Inversiones en empresas promovidas	6,996,024,974		

		Patrimonio	7,388,264,297
Total activos	7,388,281,147	Total Pasivo y patrimonio	7,388,281,147

Sensibilización de valuación⁴

Inversiones en empresas promovidas	Valor activo	Valor certificado	Var.
Valor base	6,996,024,974	0.027025	0.00%
Inversiones en empresas promovidas (valuación al alza escenario 1)	7,189,171,189	0.027732	+2.61%
Inversiones en empresas promovidas (valuación a la baja ecenario 1)	6,804,835,140	0.026326	-2.59%
Inversiones en empresas promovidas (valuación al alza escenario 2)	7,581,644,258	0.029167	+7.93%
Inversiones en empresas promovidas (valuación a la baja escenario 2)	6,428,034,663	0.024947	-7.69%

Valuaciones históricas

	Periodo	Número de certificados	Valor certificado ²	Patrimonio
Trimestre actual	2024.Q4	273,385,520,681	0.027025	7,388,264,297
Trimestre Previo 1	2024.Q3	273,385,520,681	0.026294	7,188,488,127
Trimestre Previo 2	2024.Q2	84,969,520,707	0.077806	6,611,120,136
Trimestre Previo 3	2024.Q1	68,585,520,728	0.088797	6,090,167,754

¹ El patrimonio del fideicomiso se ajusta conforme a la valuación justa de las inversiones

² Obedece al criterio de IFRS de tratamiento de gastos de colocación

³ Se adhiere a prácticas de la industria de amortización de gastos de colocación. Este precio se deberá incorporar al vector de precios

⁴ El balance pro-forma ajustado no es un estado contable, sino una herramienta de estimación para el valor del patrimonio conforme a los cambios en la valuación justa de las inversiones. Las cuentas marcadas “F” (fijo) se mantienen a costo, mientras que las cuentas marcadas “A” (actualizado) se ajustan, y por ende no coinciden con el dato reportado en contabilidad

⁵ Para los activos valuados por la metodología de mercado se modeló una variación de + / - 5% y 15% al múltiplo, ya sea de ventas, EBITDA o

Inversiones Realizadas por el Fideicomiso

■ A la fecha del presente reporte el Fideicomiso F/18037-6 cuenta con las siguientes inversiones:

Inversión ¹	Descripción	Monto ²	Metodología de valuación ³
1T20			
White River Renewables	Energía – adquisición y operación de plantas de generación de energía solar	MXN 1,505 mm	Enfoque de ingresos
2T20			
A2 Renovables	Energía – compañía de generación de electricidad renovable	MXN 928 mm	Enfoque de ingresos
2T21			
Energía Real	Energía – plataforma de generación solar distribuida comercial e industrial	MXN 2,014 mm	Enfoques de ingresos y mercado
3T21			
VEMO	Energía – Diseña e implementa infraestructura de recarga, vehículos y tecnología para movilidad eléctrica	MXN 1,889 mm	Enfoque de mercado
4T22			
Infinitem	Energía – compañía de diseño y fabricación de motores eléctricos de imán permanente y flujo axial para aplicaciones comerciales, industriales y de movilidad	MXN 349 mm	Enfoque de mercado
1T23			
Skysense	Energía – compañía que invierte en instalaciones para almacenamiento de energía solar	MXN 151 mm	Enfoques de ingresos y mercado
4T23			
RIC Energy	Energía – compañía que ofrece soluciones de consumo de energía y distribución de gas de última milla	MXN 160 mm	Enfoque de ingresos

¹ La inversión es reconocida en el primer trimestre en el que fue reflejada en estados financieros del fideicomiso, independientemente de la fecha de inicio del proyecto o la creación del vehículo

² Considera el valor razonable del monto invertido en los últimos estados financieros publicados a la fecha de valuación. Es particularmente relevante en los casos en los que la inversión se incrementa o decrecienta a lo largo del tiempo

Metodologías de Valuación Aplicables

■ 414 Capital aplica metodologías de valuación basadas en estándares internacionales¹ reconocidos por organizaciones del sector de asesoría y valuación financiera. 414 Capital mantiene membresía en algunas de las mismas²

Metodologías de valuación bajo IFRS 13 ³	
Enfoque de mercado	■ Este enfoque utiliza precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren activos, pasivos o grupos de activos y pasivos idénticos o comparables ■ La valuación se basa en precios de mercado observables ■ El Consejo Internacional de Normas de Valuación considera la valuación a mercado como el enfoque más comúnmente aplicado a pesar de que los intereses en los proyectos pueden no ser homogéneos
Enfoque de Ingresos	■ El enfoque de ingresos convierte flujos de efectivo futuros y proyectados en un único valor presente descontado. El método más común en este enfoque es la valuación por flujos de efectivo descontados ("DCF", por sus siglas en inglés) ■ Factores de riesgo asociados al activo se integran a la tasa de descuento permitiendo así captar el riesgo del negocio
Enfoque de costos	■ Para los activos en etapa de desarrollo o de reciente adquisición, el enfoque de costos refleja el importe que se requeriría en el momento actual para reemplazar la capacidad de servicio de un activo ■ La valuación de costos proporciona un valor inicial de los activos y se calcula como la suma de todos los costos directos e indirectos, así como el costo adicional al que se haya incurrido a través del periodo de desarrollo del proyecto o la reciente adquisición de un activo

- De manera general, las valuaciones de activos ilíquidos realizadas corresponden a alguna de las metodologías anteriormente mencionadas, y en algunas ocasiones se utiliza una combinación de varias como refuerzo y validación
- Cabe mencionar que las metodologías son adaptadas según la industria en cuestión del activo subyacente. Las principales categorías en las que los activos son clasificados son: capital privado, bienes raíces, infraestructura, energía, crédito y otros
 - A su vez, dentro de cada categoría pueden existir subcategorías (por ejemplo: bienes raíces industriales, comerciales, de oficinas, residenciales, de hospitalidad, etc.)
 - Para el caso de inversiones en fondos subyacentes, el valor razonable se estima con base en la parte alícuota del último valor del activo neto ("NAV" por sus siglas en inglés) reportado por el Administrador del fondo subyacente cuando este sea representativo del valor razonable, en línea con los lineamientos de valuación IPEV1. La técnica de NAV reportado por el administrador corresponde al enfoque de costos

¹ Las valuaciones contenidas en este documento han sido elaboradas siguiendo las metodologías con base en estándares internacionales y apegándose a los criterios incluidos en los International Valuation Standards, los International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines, siempre y cuando estos no se contrapongan con los criterios establecidos bajo IFRS. En caso de que el Valuador Independiente o el Administrador decidan no apegarse a dichos criterios, ya sea porque los mismos se contraponen con los criterios establecidos bajo IFRS o porque fueron actualizados o modificados, se incluirá una nota descriptiva sobre dicha valuación

Metodologías de Valuación Aplicables (Cont.)

- 414 Capital aplica la definición de valor razonable del IFRS 13 – Medición del Valor Razonable, la cual establece el valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición
 - La definición de valor razonable del IFRS 13 es de manera general consistente con la definición de valor razonable de U.S. G.A.A.P. determinada en el *Accounting Standards Codification* ("ASC") Topic 820 publicada por el *Financial Accounting Standards Board* ("FASB")
- Bajo el lineamiento de IFRS 13, las variables de entrada para determinar el valor razonable se categorizan en tres niveles:
 - Las variables de Nivel 1 son precios cotizados dentro de un mercado activo, para activos idénticos al que está siendo valuado
 - Las variables de Nivel 2 son aquellas distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 mencionados anteriormente, observables directa e indirectamente en el mercado
 - Las variables de Nivel 3 son aquellas no observables en el mercado, que generalmente son determinadas con base en supuestos administrativos
- IFRS 13 menciona que una entidad puede utilizar una o más de estas técnicas de manera consistente y evaluará los resultados para seleccionar la que mejor represente el valor razonable bajo las circunstancias. Si bien, IFRS no sugiere priorizar alguna técnica de valuación sobre otra, si sugiere maximizar el uso de variables de entrada observables y minimizar las no observables
- La información se ha obtenido de fuentes que se consideran fidedignas, sin embargo 414 Capital no ha realizado verificación independiente respecto de, y no realiza ninguna declaración, ni otorga garantía alguna, expresa o implícita, con relación a la veracidad o exactitud de dicha información. Toda la información contenida en este reporte, incluyendo proyecciones respecto del rendimiento del mercado financiero, se encuentran basadas en las condiciones del mercado a la fecha de la valuación, las cuales fluctuarán por eventos políticos, económicos, financieros, sociales o de otra naturaleza
- Los miembros del equipo de 414 Capital están capacitados y, en los casos aplicables, acreditados en la aplicación de las metodologías mencionadas, y la Firma se adhiere a sus respectivos principios según proceda. La aplicabilidad de las metodologías puede variar en función de las circunstancias específicas de cada caso. Los entregables finales especificarán explícitamente qué metodologías se utilizaron en la preparación de un reporte determinado
- El presente documento es un resumen de un reporte confidencial detallado que, en caso de aplicar, ha sido distribuido a los órganos de gobierno correspondientes del Fidelcomiso

Lineamiento de Reporteo y Cumplimiento IVS

- De acuerdo con el lineamiento IVS 106 de los Estándares Internacionales de Valuación ("IVS") un reporte está en cumplimiento con dichos estándares cuando se proporciona a los usuarios de dicho reporte un entendimiento claro de la valuación
 - Los reportes de valuación deben proporcionar una descripción clara y precisa del alcance del ejercicio realizado, así como el propósito de la valuación, el uso intencionado y los supuestos utilizados para el ejercicio, ya sea de manera explícita dentro del reporte o de manera implícita a través de referencia a otros documentos (reportes complementarios, mandatos, políticas internas, propuesta de alcance del servicio, etc.)
- El lineamiento IVS 106 define los puntos como mínimo a ser incluidos en los reportes. Para facilidad del usuario, 414 Capital presenta las siguientes referencias donde se pueden consultar los puntos requeridos:

Alcance del ejercicio	
Cliente:	Fideicomiso al que se hace referencia en la portada
Usuarios previstos del reporte:	Administrador, Fiduciario, y/o Comité Técnico del Fideicomiso
Uso previsto del reporte:	Reporteo financiero exclusivamente
Identidad del valuator:	414 Capital
Fecha de reporte:	Favor de referirse a la página 1 del presente reporte
Fecha de valuación:	Favor de referirse a la página 2 del presente reporte
Conclusión de valor:	
Moneda de valuación:	
Activos valuados:	Favor de referirse a la página 3 del presente reporte
Enfoque(s) y/o metodología(s) aplicada(s):	
Base de valor adoptada:	Favor de referirse a la página 4 del presente reporte
Información y supuestos utilizados:	
Supuestos significativos o especiales y/o condiciones limitantes:	Detalle disponible en el reporte confidencial proporcionado al Administrador y al Comité Técnico, en caso de aplicar
Factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) utilizados:	
Hallazgos de especialistas y/o organizaciones de servicio:	
Declaración de cumplimiento con estándares IVS:	414 Capital confirma que el presente ejercicio de valuación fue elaborado en apego a los IVS emitidos por el Consejo de las Normas Internacionales de Valuación ("IVSC")

Requerimiento de Divulgación de la CUE 2021

- Se hace referencia a la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la Circular Única de Emisoras, "CUE"), publicada el 16 de febrero de 2021. En el numeral romano II, Información requerida en el reporte anual, inciso C) Información que deberán contener los capítulos del reporte anual, numeral 2) Estructura de la operación, sub-inciso c) Valuación, los Anexos N Bis 2¹ y N Bis 5² se menciona lo siguiente:

— "Se deberá presentar la información relativa a las valuaciones que se hayan efectuado al título fiduciario durante el periodo que se reporta. Adicionalmente, se deberá indicar la denominación social de la persona moral contratada para efectuar las valuaciones, los años de experiencia valuando certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo o instrumentos de inversión semejantes, el número de años que ha prestado sus servicios a la emisora de manera ininterrumpida, las certificaciones que acrediten la capacidad técnica para valorar este tipo de instrumentos con las que cuente la persona moral contratada para efectuar las valuaciones, así como las personas físicas responsables de realizar las valuaciones; si la persona moral contratada para efectuar las valuaciones mantiene una política de rotación de las personas físicas responsables de la valuación, si la propia emisora mantiene una política de rotación en la contratación de los servicios de valuación, así como el apego del proceso de valuación a los estándares de reconocido prestigio internacional que resulten aplicables."

- Al respecto, 414 Capital informa lo siguiente:

— La Firma responsable de la valuación independiente es 414 Capital

— La Firma cuenta con experiencia en valuación independiente de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo superior a diez años. 414 Capital ha prestado sus servicios de manera ininterrumpida al Fideicomiso F/18037-6 desde el año 2017

— 414 Capital forma parte de un selecto grupo de miembros corporativos del Consejo de Estándares Internacionales de Valuación ("IVSC")

— Todos los miembros del equipo de valuación de 414 Capital cuentan con la certificación *Financial Modeling & Valuation Analyst* ("FMVA") otorgada por el *Corporate Finance Institute* ("CFI"). Algunos de los miembros cuentan con certificaciones adicionales, además de participar en el programa de capacitación continua de la Firma

— 414 Capital cuenta con una política de rotación para el líder de valuación de cada uno de los instrumentos que valúa, que combina criterios de plazo y escenarios de apelaciones por parte del Administrador

— Las metodologías utilizadas por 414 Capital se apegan a los lineamientos y estándares internacionales tales como la Norma Internacional de Información Financiera 13 – Medición del Valor Razonable, los Estándares Internacionales de Valuación ("IVS"), y los *International Private Equity and Venture Capital* ("IPEV") *Valuation Guidelines*. Todos los reportes de la Firma pasan por un proceso riguroso de revisión interna con el fin de cumplir con estándares internos de calidad y el apego constante a las mejores prácticas de la industria y a los lineamientos antes mencionados

Perfil de la Firma

Divulgaciones sobre experiencia e independencia de la Firma

- Se hace referencia a la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada el 16 de febrero de 2024. En el artículo 30, numeral romano VIII, respecto de ciertas obligaciones de los Comités de Inversión, se menciona lo siguiente:

— “Respecto de los Instrumentos Estructurados y FIBRAS, el Comité de Inversión deberá manifestar expresamente su opinión sobre los criterios de valuación de los activos subyacentes. Asimismo, una vez que el Instrumento Estructurado cuente con un valuador independiente o cuando éste sea sustituido por otro, el Comité de Inversión deberá manifestar una segunda opinión y dar seguimiento respecto de los referidos criterios, así como sobre la experiencia e independencia de dicho valuador. Esta opinión deberá emitirse a los tres meses después de contar con el valuador independiente. Las referidas opiniones deberán quedar asentadas en el Acta Pormenorizada de la sesión que corresponda”

- Al respecto, 414 Capital informa lo siguiente:

Confirmación de Experiencia

- 414 Capital fue fundada en 2009 y desde entonces se ha posicionado como un proveedor integral de servicios de valuación y asesoría financiera corporativa. La Firma ofrece servicios de Valuación de Portafolios para 150 fondos con activos en doce países. A través de las diferentes entidades del grupo, 414 Capital tiene más de 45 profesionales financieros en su equipo que están ubicados en Estados Unidos, España, México y Colombia
- En su práctica de Valuación de Portafolios, la Firma valúa más de 850 activos de manera recurrente (semestral, trimestral y mensual), abarcando una amplia gama de sectores incluyendo: capital privado, capital de riesgo, infraestructura, energía, bienes raíces y deuda, entre otros
- Todas las políticas y metodologías de valuación se presentan ante un Comité de Valuación interno, integrado por tres de los miembros más experimentados del equipo de valuación y que son miembros del American Society of Appraisers. Todas las valuaciones son autorizadas por un responsable global de la práctica, quien cuenta con las designaciones Accredited Senior Appraiser (“ASA”) y Chartered Member Royal Institution of Chartered Surveyors (“MRICS”)
- Adicional a la certificación FMVA otorgada por el CFI, algunos miembros del equipo también tienen la designación ASA del American Society of Appraisers, la acreditación MRICS del Royal Institution of Chartered Surveyors (“RICS”), y la certificación Chartered Alternative Investment Analyst (“CAIA”)
- Al ser miembro corporativo del IVSC, 414 Capital subraya su compromiso para avanzar en la estandarización y las mejores prácticas dentro de la industria de valuación
- Los ejercicios de valuación en cuestión son revisados por terceros como parte de un sistema de auditorías y contrapesos del sistema. Dichos terceros suelen incluir al administrador, a miembros del comité técnico, y al auditor contable independiente

Confirmación de Independencia

- El personal de 414 Capital responsable de la realización, revisión, autorización y publicación del presente reporte confirman tener y mantener plena y total independencia con relación a los activos sujetos a la valuación, así como con respecto a las siguientes entidades del vehículo sujeto del presente reporte de valuación: i) el administrador, ii) el fideicomiso, iii) el fideicomitente, iv) el fiduciario, v) el comité técnico, y vi) el representante común
- Ningún miembro o representante de 414 Capital participa en la gestión; o es miembro del consejo, directivo o funcionario, de las entidades previamente mencionadas
- La independencia y la ausencia de conflictos de intereses se controlan a través de un conjunto de protocolos y prácticas de transparencia que son monitoreados mediante herramientas tecnológicas y sujetos al escrutinio de un oficial de cumplimiento externo
- La Firma cuenta con manuales, políticas y protocolos sobre: i) Cumplimiento: ética y conducta, confidencialidad y propiedad material, seguridad de la información, manejo de conflictos de interés, medios y eventos, trading restringido, regalos e invitaciones, anti-corrupción, auditorías de control interno, prevención de lavado de dinero, integración de criterios ESG; y ii) Tecnología: seguridad de información, continuidad de negocios, respuesta a incidentes y recuperación de desastres

Aviso de Limitación de Responsabilidad

- El hecho de que 414 Capital Inc. ("414 Capital") haya puesto este documento (el "Reporte") o cualquier otro material, a su disposición, no constituye una recomendación de tomar o mantener una posición, ni una representación de que cualquier transacción es adecuada o apropiada para el lector. Toda transacción implica riesgo considerable, y el lector no debe participar en ninguna transacción a menos que entienda completamente dicho riesgo y haya determinado, de manera independiente, que la misma es apropiada para su perfil y régimen de inversión. 414 Capital no provee asesoría contable, legal o fiscal; estos temas deben ser discutidos con asesores independientes. En ningún caso serán 414 Capital, sus partes relacionadas o empleados responsables frente al lector o cualquier tercero por cualquier decisión o acción tomada con base en la información de este documento o por daños, aun cuando exista aviso sobre la posibilidad de dichos daños. Asimismo, 414 Capital no asume responsabilidad alguna más allá de las establecidas en los términos y condiciones establecidos en su contrato de prestación de servicios.
- Este Reporte es el resumen de uno con mayor detalle que contiene información privada y privilegiada, y no captura ni sustituye el nivel de detalle encontrado en él.
- Los analistas responsables de la producción de este Reporte certifican que las posturas expresadas aquí reflejan exclusivamente sus visiones y opiniones personales sobre cualquiera de los emisores o instrumentos discutidos, y que fueron preparadas de manera independiente y autónoma, incluyendo de 414 Capital y otras empresas asociadas. Los analistas responsables de la producción de este Reporte no están registrados y/o calificados por NYSE o FINRA, y no están asociados con ninguna casa de bolsa en los Estados Unidos o cualquier otra jurisdicción, por lo que no están sujetos a las restricciones de comunicación con las compañías cubiertas o presentaciones en público de acuerdo a las reglas 2711 de NASD y 472 de NYSE. Cada analista también certifica que ningún componente de su compensación estuvo, está o estará, directa o indirectamente, vinculado con las recomendaciones específicas o visiones expresadas por ellos en este Reporte.
- Para elaborar el presente Reporte, 414 Capital consideró y se basó, sin verificación independiente, en la información entregada por el Administrador y en información pública disponible en el mercado (conjuntamente, la "Información"). 414 Capital asumió la veracidad de la declaración del Administrador respecto de que (i) toda la Información era verdadera, completa y fidedigna a la fecha de su entrega, (ii) toda la Información entregada por el Administrador a 414 Capital no omite hechos o información que ocasione que la Información sea falsa, incorrecta o, en su caso, pudiera afectar el proceso de valuación o las conclusiones establecidas en el presente Reporte, (iii) toda la Información incluyendo, sin limitar, las proyecciones financieras, estimaciones, asunciones, inversiones de capital y tasas de retorno que fueron entregadas a 414 Capital han sido preparadas de buena fe sobre bases y estimaciones razonables, y (iv) todos los contratos y convenios referidos en, o entregados con, la Información son válidos, exigibles y serán cumplidos en sus términos. 414 Capital no tiene acceso a comunicaciones entre el Administrador y el Fiduciario y/o el Comité Técnico, por lo que cualquier información que pueda ser proporcionada a éstos y que sea distinta a la recibida para el ejercicio de valuación no puede ser considerada como parte del mismo.
- 414 Capital no realiza ninguna declaración, ni otorga garantía alguna, expresa o implícita, con relación a la Información, incluyendo, sin limitar, respecto de la viabilidad de alcanzar las proyecciones, estimaciones o asunciones financieras ahí reflejadas. Consecuentemente, 414 Capital no es, ni será, responsable por la veracidad de la Información subyacente del presente Reporte, ni ha asumido obligación alguna para solicitar Información adicional o para conducir un proceso de auditoría independiente con relación a la Información o las Inversiones (ya sea desde una perspectiva fiscal, financiera, comercial, legal, económica o ambiental, entre otras). Nada de lo previsto en el Reporte deberá de considerarse o interpretarse como una declaración de 414 Capital respecto del desempeño financiero pasado, presente o futuro de los activos objeto del presente Reporte. La conclusión de este análisis depende de las garantías del Administrador en cuanto a que dicha información es correcta y verdadera. 414 Capital ha asumido que las proyecciones financieras del activo han sido preparadas de manera razonable sobre un fundamento que refleja los mejores estimados y valoraciones disponibles actuales del Administrador. Todos los ejercicios contenidos en este Reporte dependen, entre otras variables, fuertemente de las proyecciones que han sido generadas por el Administrador. Las conclusiones recaen en la consecución de los resultados y posición financiera reflejados en estas proyecciones. En caso de que éstas no se materializaran, los resultados de las valuaciones podrían diferir de manera importante. Es responsabilidad del lector familiarizarse con estos supuestos y determinar de manera independiente su razonabilidad.
- El presente material no pretende ser, ni debe de interpretarse como, una proyección o predicción de eventos y/o rendimientos futuros. Cualesquier retornos son inherentemente inciertos al estar sujetos a riesgos de negocios, industrias, mercados, regulatorios y financieros fuera del control de 414 Capital. Cualesquier retornos proyectados en el presente Reporte se basan exclusivamente en el juicio de los autores y la Información proveída por el Administrador, con base en los riesgos asociados a ciertas estrategias de inversión, el retorno esperado con relación a dichos riesgos hipotéticos con valuaciones a precios de mercado y en el actual ambiente de inversión.
- 414 Capital, u otras entidades de control común, pueden haber tenido una relación de negocio con el Administrador y/o Fiduciario en el pasado, incluyendo, pero no limitado a consultoría, asesoría, y/o servicios de valuación independiente (del Fideicomiso en cuestión u otros), y dicha relación de negocio puede continuar en el futuro. Al mejor conocimiento de 414 Capital, no hay una relación de negocio futura que dependa de la conclusión de este ejercicio.

Aviso de Limitación de Responsabilidad (Cont.)

- Ciertas suposiciones subyacentes al presente Reporte fueron realizadas exclusivamente para efectos de modelación financiera, siendo improbable que se actualicen. No se realiza ninguna declaración, ni se da garantía alguna respecto de la razonabilidad de las suposiciones realizadas o con respecto a que todas las suposiciones adecuadas o necesarias han sido consideradas en el presente Reporte. Los resultados operativos, el valor de activos, las operaciones anunciadas y cualesquier otros elementos considerados en el presente Reporte pueden variar materialmente de las suposiciones subyacentes del presente Reporte. Cualesquier variaciones en las suposiciones de los autores podrán afectar materialmente la información prevista en el presente Reporte. Los resultados de inversión de los lectores del presente Reporte podrán variar significativamente de resultados pasados o cualesquiera de las proyecciones hipotéticas previstas en el presente Reporte.
- A menos que se indique lo contrario en la sección de Valuación, el presente Reporte no considera algún Supuesto Especial, interpretado de la norma IVS 102 como condiciones o hechos hipotéticos que difieren de los existentes en el momento de la valuación. Estos supuestos se utilizan para demostrar cómo los cambios potenciales podrían afectar al valor de un activo y/o pasivo. Se etiquetan como "especiales" para recalcar al usuario de la valuación que la conclusión de valor derivada depende de un cambio en las circunstancias existentes o representa una perspectiva no comúnmente mantenida por participantes de mercado al momento de la valuación.
- La información que se presenta en este Reporte contiene proyecciones y estimaciones respecto de eventos, metas o resultados estimados a la fecha del presente Reporte, incluyendo, pero no limitados a: precios actuales, valuación de activos subyacentes, liquidez de mercado, modelos propietarios y supuestos (sujetos a cambio sin notificación) e información públicamente disponible que se considera confiable, pero no ha sido verificada de manera independiente. Todos los supuestos, opiniones y estimaciones constituyen el juicio del analista a la fecha y están sujetos a cambio sin notificación. Es imposible garantizar que dichos eventos, metas o resultados se materialicen en el futuro y podrán variar significativamente de lo aquí establecido. Toda la información contenida en este Reporte, incluyendo proyecciones respecto del rendimiento del mercado financiero, se encuentran basadas en las condiciones actuales del mercado, las cuales pueden fluctuar por eventos políticos, económicos, financieros, sociales o de otra naturaleza.
- En el ejercicio valuación, los activos en cuestión se valúan con la inclusión de factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) cuando es aplicable. El informe evalúa las consideraciones ESG para reflejar con precisión su impacto actual en el valor de los activos, reconociendo que estos factores pueden influir significativamente en el rendimiento financiero y la eficiencia operativa de la entidad ya sea en partidas como ingresos, costos, valor terminal, etc. Según sea el caso, se reconoce que el impacto de los factores ESG en el valor del activo es dinámico y puede cambiar con el tiempo.
- Adicionalmente al Fideicomiso identificado como el "Cliente", este Reporte ha sido elaborado exclusivamente para uso del Administrador y/o el Fiduciario y/o el Comité Técnico o los "Usuarios Previstos" identificados en las comunicaciones entre 414 Capital y el Fideicomiso.
- Todo análisis financiero, tal como el establecido en el Reporte, involucra diversas determinaciones respecto de los métodos cuantitativos y cualitativos más apropiados para determinadas circunstancias particulares. Al elaborar el presente Reporte, 414 Capital utilizó diversas herramientas y metodologías de análisis financiero. 414 Capital considera que el análisis debe leerse de manera conjunta y que tomar de manera aislada algún componente o elemento del mismo – sin considerar todos los componentes o el análisis en su conjunto – puede propiciar un entendimiento sesgado o incompleto del proceso de valuación subyacente al presente Reporte.
- Esta y otras valuaciones de compañías, negocios o inversiones que 414 Capital ha realizado, o que realice en el futuro, pueden reflejar el uso de metodologías distintas a las utilizadas en el presente Reporte o, en su caso, en cualesquier otros Reportes preparados por los distintos equipos que son miembros de 414 Capital.
- Cualquier cambio o evento que ocurra con posterioridad a la fecha del presente Reporte podrá afectar las conclusiones establecidas en el presente Reporte. A pesar de que eventos futuros pueden afectar las conclusiones establecidas en el presente Reporte, 414 Capital no asume obligación alguna para actualizar, revisar o modificar el contenido del Reporte.
- El presente Reporte no constituye una oferta para comprar o vender valores y no deberá de interpretarse como tal. Cualesquier valuaciones son indicativas (no realizables) y estas valuaciones pueden diferir sustancialmente de un valor realizable, particularmente en condiciones de mercado ilíquidas y/o volátiles. Las inversiones a la que se refiere esta publicación pueden no ser adecuadas para todos los receptores. Es responsabilidad de los receptores tomar decisiones de inversión con base en sus propias investigaciones. Cualquier pérdida o consecuencia que surja del uso del material contenido en esta publicación será única y exclusivamente responsabilidad del inversionista, y 414 Capital no tendrá responsabilidad por dicha consecuencia. En caso de existir una duda sobre cualquier inversión, los receptores deben contactar a sus propios asesores de inversión, legales y/o fiscales para obtener asesoría sobre la oportunidad de la inversión. Al grado permitido por la ley, ninguna responsabilidad es aceptada por cualquier pérdida, daños o costos de cualquier tipo que surjan del uso de esta publicación o sus contenidos.
- Estos materiales fueron preparados exclusivamente para uso en el territorio mexicano. Este Reporte y su contenido no pueden ser reproducidos, distribuidos a un tercero o publicados sin el consentimiento de 414 Capital. Las leyes y los reglamentos de otros países pueden restringir la distribución de este Reporte. Las personas en posesión de este documento deben informarse sobre las posibles restricciones legales y cumplirlas de manera acorde.

Comisiones, costos y gastos del administrador u operador [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso ha incurrido en los siguientes gastos:

- Comisión por Administración: \$53,751,272

Información relevante del periodo [bloque de texto]

El 14 de febrero de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Catorceava llamada de capital (la “Catorceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Catorceava emisión adicional de hasta 28,688,383,975 (veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco) Certificados por un monto total de hasta \$175,099,999.14 (Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 14/100), (la “Catorceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$232,549 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$174,867,450.10 pesos mexicanos.

El 19 de febrero de 2024, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$151,701,042 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024 y consistente con el Evento Subsecuente relevado al 31 de diciembre 2023, FreeWire se amortizó en su totalidad la inversión quedando un valor total de 0 dólares.

El 15 de abril de 2024, EMA Holdings Power Mexico, L.P. ("EMPower") fue vendida y realizada como acordado en el Sale Purchase Agreement (“SPA”), por un monto total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$402,567,384 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883.

Derivado a la venta efectuada se incurrieron en gastos legales por un total de 86,526 dólares equivalentes a \$1,487,228 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883 los cuales fueron disminuidos de la ganancia obtenida. En la venta de la participación EMA Holdings Power Mexico, L.P. se obtuvo una ganancia por \$27,694 pesos mexicanos.

El 25 de abril de 2024, se realizó una primera desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 555,134 dólares equivalentes a \$9,541,818 pesos mexicanos con tipo de cambio 17.1883.

El 25 de abril de 2024, se realizó una segunda desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 12,062,112 dólares equivalentes a \$207,327,192 pesos mexicanos con tipo de cambio 17.1883.

El 02 de mayo de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Quinceava llamada de capital (la “Quinceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Quinceava emisión adicional de hasta 16,383,999,979 (dieciséis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$49,999,999.76 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 76/100), (la “Quinceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$224,979 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$49,775,020.76 pesos mexicanos.

El 23 de mayo se llevó a cabo la séptima distribución a tenedores por valor de \$110,601,362 pesos mexicanos.

El 29 de mayo de 2024, se realizó una nueva inversión en RIC Energy, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

El 20 de junio de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 656,863 dólares equivalentes a \$12,088,048 pesos mexicanos con tipo de cambio 18.4027.

El 13 de septiembre de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Dieciseisava llamada de capital (la “Dieciseisava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Dieciseisava emisión adicional de hasta 188,415,999,974 (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos quince millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro) Certificados por un monto total de hasta \$287,499,998.78 (doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 78/100 M.N.), (la “Dieciseisava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$231,229 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$287,268,769.78 pesos mexicanos.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por \$2,450,980 pesos mexicanos equivalentes a 127,211 dólares con tipo de cambio 19.2670.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 25 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en White River Renewables por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,920,392 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.3594.

El 27 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 09 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por 270,417 dólares equivalentes a \$ 5,450,167 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.1547.

El 17 de diciembre de 2024, se recibió un pago derivado a la venta efectuada de EMA Holdings Power México, L.P. ("EMPower") por 3,906,289 dólares equivalentes a \$79,048,834 pesos mexicanos a un tipo de cambio 20.2363.

El 18 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$112,745,098 pesos mexicanos.

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso [bloque de texto]

No existen terceros obligados con el Fideicomiso, distintos a las partes que celebraron el Contrato de Fideicomiso, mismas que se obligaron exclusivamente en términos de los términos establecidos en dicho contrato.

Asambleas generales de tenedores [bloque de texto]

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se celebró la siguiente asamblea:

ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "RSRENCK 17", CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2024.

Orden del día.

- I. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para modificar la clave de pizarra de los Certificados, con el propósito de reflejar el listado de los Certificados bajo la categoría "ASG" en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y, en consecuencia, realizar cualquier acto que resulte necesario y/o conveniente en relación con lo anterior, incluyendo sin limitar, la suscripción de cualquier convenio, contrato, instrumento y/o documento, así como, en su caso, cualquier modificación al Acta de Emisión, al Título y/o

a cualquier Documento de la Emisión que resulte aplicable en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

- II. Ratificación, remoción y/o designación, de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso por parte de los Tenedores que tengan derecho a hacerlo, de conformidad con la cláusula 4.2, inciso c) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso y, en su caso, calificación de independencia de aquellos miembros designados con el carácter de Miembros Independientes del Comité Técnico que cumplan con los requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso, para ser considerados como Personas Independientes, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.1, inciso (b), numeral (xii) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Resoluciones.

PRIMERO. Se aprueba la modificación de la clave de pizarra de los Certificados Bursátiles, con el propósito de reflejar el listado de los mismos bajo la categoría “ASG” en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y, en consecuencia, se autoriza e instruye al Fiduciario, al Administrador y al Representante Común que, en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, realicen todos los actos jurídicos y/o materiales necesarios y suscriban los documentos necesarios y/o convenientes, incluyendo sin limitar, la modificación al Acta de Emisión y el canje del Título, y en su caso, los demás Documentos de la Emisión, según resulte aplicable, a efecto de reflejar la modificación a la clave de pizarra de los Certificados Bursátiles, así como llevar a cabo los trámites que se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad y efectuar los avisos al público en general, que resulten necesarios y/o convenientes en relación con lo anterior.

En relación al segundo punto del orden del día, en virtud de que ningún Tenedor ejerció su derecho para ratificar, remover y/o designar miembros del Comité Técnico, el presente punto quedó sin materia.

SEGUNDO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastelum, Mariel Martínez Chávez, Fernanda Calleros De la Cruz, César David Hernández Sánchez, Saúl Omar Orejel García, Erika López Calderón o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.

Audidores externos y valuador independiente [bloque de texto]

El Auditor Externo del Fideicomiso es Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited.

El Valuador Independiente es Capital 414, el cual es el encargado de preparar trimestralmente una valuación.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés [bloque de texto]

Las Comisión por Administración pagadera al Administrador durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 reportado fue de \$ 62,351,476 pesos mexicanos (incluyendo Impuesto al Valor Agregado “IVA”).

[110000] Información general sobre estados financieros

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria
Clave de cotización:	RSRENCK
Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	Serie 17
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2024-12-31
Periodo cubierto por los estados financieros:	01/01/2024 al 31/12/2024
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	
Estados financieros del fideicomiso consolidado:	No
Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante:	RSHM S. de R.L. de C.V.
Número de Fideicomiso:	18037-6
Estado de Flujo de Efectivo por método indirecto:	Si
Número de Trimestre:	4D
Requiere Presentar Anexo AA:	No
Fecha de opinión sobre los estados financieros:	30 de abril de 2025

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Operaciones sobresalientes-

El 14 de febrero de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Catorceava llamada de capital (la “Catorceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Catorceava emisión adicional de hasta 28,688,383,975 (veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco) Certificados por un monto total de hasta

\$175,099,999.14 (Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 14/100), (la “Catorceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$232,549 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$174,867,450.10 pesos mexicanos.

El 19 de febrero de 2024, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$151,701,042 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024 y consistente con el Evento Subsecuente relevado al 31 de diciembre 2023, FreeWire se amortizó en su totalidad la inversión quedando un valor total de 0 dólares.

El 15 de abril de 2024, EMA Holdings Power Mexico, L.P. ("EMPower") fue vendida y realizada como acordado en el Sale Purchase Agreement (“SPA”), por un monto total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$402,567,384 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883.

Derivado a la venta efectuada se incurrieron en gastos legales por un total de 86,526 dólares equivalentes a \$1,487,228 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883 los cuales fueron disminuidos de la ganancia obtenida. En la venta de la participación EMA Holdings Power Mexico, L.P. se obtuvo una ganancia por \$27,694 pesos mexicanos.

El 25 de abril de 2024, se realizó una primera desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 555,134 dólares equivalentes a \$9,541,818 pesos mexicanos con tipo de cambio 17.1883.

El 25 de abril de 2024, se realizó una segunda desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 12,062,112 dólares equivalentes a \$207,327,192 pesos mexicanos con tipo de cambio 17.1883.

El 02 de mayo de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Quinceava llamada de capital (la “Quinceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Quinceava emisión adicional de hasta 16,383,999,979 (dieciséis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$49,999,999.76 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 76/100), (la “Quinceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$224,979 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$49,775,020.76 pesos mexicanos.

El 23 de mayo se llevó a cabo la séptima distribución a tenedores por valor de \$110,601,362 pesos mexicanos.

El 29 de mayo de 2024, se realizó una nueva inversión en RIC Energy, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

El 20 de junio de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 656,863 dólares equivalentes a \$12,088,048 pesos mexicanos con tipo de cambio 18.4027.

El 13 de septiembre de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Dieciseisava llamada de capital (la “Dieciseisava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Dieciseisava emisión adicional de hasta 188,415,999,974 (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos quince millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro) Certificados por un monto total de hasta \$287,499,998.78 (doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 78/100 M.N.), (la “Dieciseisava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$231,229 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$287,268,769.78 pesos mexicanos.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por \$2,450,980 pesos mexicanos equivalentes a 127,211 dólares con tipo de cambio 19.2670.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 25 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en White River Renewables por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,920,392 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.3594.

El 27 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 09 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por 270,417 dólares equivalentes a \$5,450,167 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.1547.

El 17 de diciembre de 2024, se recibió un pago derivado a la venta efectuada de EMA Holdings Power México, L.P. ("EMPower") por 3,906,289 dólares equivalentes a \$79,048,834 pesos mexicanos a un tipo de cambio 20.2363.

El 18 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$112,745,098 pesos mexicanos.

Nombre de proveedor de servicios de auditoría externa [bloque de texto]

Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

C.P.C Sergio R. Betancourt Gómez

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco
11520 México ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Fideicomitente, Fideicomisarios y Comité Técnico.
Fideicomiso Irrevocable de emisión
de Certificados Bursátiles F/18037-6

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Irrevocable de emisión de Certificados Bursátiles F/18037-6 ("fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Irrevocable de emisión de Certificados Bursátiles F/18037-6 al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Por el asunto clave de auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos claves de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Inversiones en empresas promovidas

Descripción del asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la determinación del valor razonable de las inversiones en empresas promovidas como un asunto clave de auditoría, debido a que este rubro requiere de la aplicación de juicio significativo por parte de la administración del fideicomiso, el uso de supuestos subjetivos, estimaciones significativas y técnicas de valuación complejas aplicables a instrumentos financieros de la jerarquía del Nivel 3 del valor razonable conforme a la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable".

En las Notas 3 y 4 de los estados financieros adjuntos, se describe la política contable sobre las técnicas de valuación y los supuestos utilizados para la determinación del valor razonable de las inversiones, así como los saldos al cierre del año.

Como nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos la metodología y supuestos aplicados por la administración para la determinación del valor razonable de las inversiones en empresas promovidas, considerando las proyecciones de flujo de efectivo, ingresos, costos y gastos esperados. Evaluamos la tasa de descuento utilizada por la administración en la metodología de la determinación del valor razonable de las inversiones en empresas promovidas.

Involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la valuación de los supuestos significativos y la metodología utilizada por la Administración, así como los métodos y prácticas comúnmente utilizados y aceptados en la industria.

3.

Evaluamos el juicio profesional aplicado, supuestos y estimaciones aplicados en la determinación del valor razonable de las inversiones en empresas promovidas. Analizamos las estrategias comerciales consideradas en las estimaciones futuras de flujos de efectivo que sirvieron de base de para determinación del valor razonable de las empresas promovidas, considerando el entorno macroeconómico, y comparamos los rendimientos esperados con información de mercado comparable disponible.

Evaluamos la presentación y revelaciones en los estados financieros al 31 diciembre de 2024 adjuntos, relacionadas con el valor razonable de las inversiones en empresas promovidas.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra confirmación y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún motivo, así como emitir la declaración sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar sobre ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

4.

El administrador del Fideicomiso es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como negocio en marcha.

5.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos al Comité Técnico y a la Asamblea de Tenedores del Fideicomiso en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité Técnico y a la Asamblea de Tenedores del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Fideicomiso, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se deberá comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Sergio R. Betancourt Gómez

Ciudad de México
30 de abril de 2025

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	179,378,000	39,050,000
Instrumentos financieros	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar	148,855,000	2,937,000
Derechos de cobro	0	0
Impuestos por recuperar	64,023,000	54,579,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Comisión mercantil	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Pagos provisionales de ISR por distribuir a tenedores	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	392,256,000	96,566,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	392,256,000	96,566,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Derechos de cobro no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	6,996,025,000	5,661,470,000
Inversiones en fondos privados	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedad de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Comisión mercantil no circulante	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	6,996,025,000	5,661,470,000
Total de activos	7,388,281,000	5,758,036,000
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	17,000	26,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	17,000	26,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	17,000	26,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	17,000	26,000
Patrimonio/Activos netos [sinopsis]		
Patrimonio/activos netos	7,388,264,000	5,758,010,000
Utilidades acumuladas	0	0
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de la participación controladora	7,388,264,000	5,758,010,000
Participación no controladora	0	0
Total de patrimonio / Activos netos	7,388,264,000	5,758,010,000
Total de patrimonio /Activos netos y pasivos	7,388,281,000	5,758,036,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
Resultado de periodo [resumen]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	13,203,000	4,879,000	6,358,000	1,316,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	13,203,000	4,879,000	6,358,000	1,316,000
Gastos de administración y mantenimiento	63,565,000	61,616,000	16,426,000	18,520,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(50,362,000)	(56,737,000)	(10,068,000)	(17,204,000)
Ingresos financieros	1,279,306,000	433,450,000	209,844,000	141,020,000
Gastos financieros	0	384,206,000	0	384,206,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	1,228,944,000	(7,493,000)	199,776,000	(260,390,000)
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	1,228,944,000	(7,493,000)	199,776,000	(260,390,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	1,228,944,000	(7,493,000)	199,776,000	(260,390,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	1,228,944,000	(7,493,000)	199,776,000	(260,390,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	1,228,944,000	(7,493,000)	199,776,000	(260,390,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	1,228,944,000	(7,493,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	28,000	0
Impuestos a la utilidad	0	0
Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	730,055,000	433,450,000
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	(145,918,000)	(73,000)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	(10,000)	(4,000)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Disminución (incremento) derechos de cobro	0	0
Instrumentos financieros designados a valor razonable	277,769,000	(951,754,000)
Disminuciones (incrementos) en préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	0	0
Ganancia realizada de activos designados a valor razonable	(2,338,676,000)	(640,557,000)
Otras partidas distintas al efectivo	(9,444,000)	(9,151,000)
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(1,486,196,000)	(1,168,089,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(257,252,000)	(1,175,582,000)
Distribuciones pagadas	0	0
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(257,252,000)	(1,175,582,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Flujos de efectivo procedentes de fondos de inversión	0	0
Flujos de efectivo utilizados para la adquisición de fondos de inversión	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Préstamos otorgados a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	511,911,000	1,162,852,000
Pagos por otras aportaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Distribuciones pagadas	110,601,000	0
Intereses pagados	0	0
Emisión y colocación de certificados bursátiles	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	401,310,000	1,162,852,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	144,058,000	(12,730,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(3,730,000)	(1,569,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	140,328,000	(14,299,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	39,050,000	53,349,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	179,378,000	39,050,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	5,758,010,000	0	0	0	5,758,010,000	0	5,758,010,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	1,228,944,000	0	0	0	1,228,944,000	0	1,228,944,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	1,228,944,000	0	0	0	1,228,944,000	0	1,228,944,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	0	0	0	0	0	0	0
Distribuciones	110,601,000	0	0	0	110,601,000	0	110,601,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	511,911,000	0	0	0	511,911,000	0	511,911,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	1,630,254,000	0	0	0	1,630,254,000	0	1,630,254,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	7,388,264,000	0	0	0	7,388,264,000	0	7,388,264,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	4,602,651,000	0	0	0	4,602,651,000	0	4,602,651,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	(7,493,000)	0	0	0	(7,493,000)	0	(7,493,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	(7,493,000)	0	0	0	(7,493,000)	0	(7,493,000)
Aumento de patrimonio / Activo neto	0	0	0	0	0	0	0
Distribuciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	1,162,852,000	0	0	0	1,162,852,000	0	1,162,852,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	1,155,359,000	0	0	0	1,155,359,000	0	1,155,359,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	5,758,010,000	0	0	0	5,758,010,000	0	5,758,010,000

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio /

Activo neto

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	179,378,000	39,050,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	179,378,000	39,050,000
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	179,378,000	39,050,000
Instrumentos financieros [sinopsis]		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	0	0
Instrumentos financieros a costo amortizado	0	0
Total de Instrumentos financieros	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	147,703,000	1,754,199
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	1,152,000	1,183,000
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	1,152,000	1,183,000
Depósitos en garantía	0	0
Deudores diversos	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	148,855,000	2,937,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercaderías circulantes	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes[sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Total anticipos no circulantes	0	0
Depósitos en garantía no circulantes	0	0
Deudores diversos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	6,996,025,000	5,661,470,000
Inversiones en asociadas	0	0
Total de Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	6,996,025,000	5,661,470,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Total de propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	17,000	26,000
Créditos bancarios a corto plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	17,000	26,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Fondo de obra retenido	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Resultado por conversión de moneda	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	7,388,281,000	5,758,036,000
Pasivos	17,000	26,000
Activos (pasivos) netos	7,388,264,000	5,758,010,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	392,256,000	96,566,000
Pasivos circulantes	17,000	26,000
Activos (pasivos) circulantes netos	392,239,000	96,540,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Ingresos por dividendos	0	0	0	0
Ingresos por intereses	13,149,000	4,879,000	6,358,000	1,316,000
Ingreso por fluctuación cambiaria de inversiones	0	0	0	0
Ingresos por cambio en el valor razonable de las acciones / de los certificados / de la propiedad de inversión	0	0	0	0
Ganancia por valuación de instrumentos financieros	0	0	0	0
Ingresos por revaluación de inversiones en empresa promovida	0	0	0	0
Ingresos por arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por venta de propiedades	28,000	0	0	0
Otros ingresos	26,000	0	0	0
Total de ingresos	13,203,000	4,879,000	6,358,000	1,316,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]				
Comisión por servicios de representación	0	0	0	0
Comisión por administración	53,752,000	50,490,000	13,276,000	13,633,000
Honorarios	9,248,000	10,605,000	3,013,000	4,756,000
Impuestos	0	0	0	0
Seguros y garantías	0	0	0	0
Cuotas y derechos	544,000	521,000	137,000	131,000
Publicidad	21,000	0	0	0
Depreciación y amortización	0	0	0	0
Gastos de mantenimiento	0	0	0	0
Intereses a cargo	0	0	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	0	0	(100)	0
Total de gastos de administración y mantenimiento	63,565,000	61,616,000	16,426,000	18,520,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	549,251,000	0	164,398,000	305,085,000
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	730,055,000	433,450,000	45,446,000	(164,065,000)
Utilidad por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	1,279,306,000	433,450,000	209,844,000	141,020,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	384,206,000	0	384,206,000
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Pérdida por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	0	384,206,000	0	384,206,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

Bases de preparación -

(a) Declaración sobre cumplimiento-

Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” – IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en inglés).

(b) Bases de medición-

Cuando se hace referencia a NIIF se trata de las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS, por sus siglas en inglés. Las IFRS es el término general usado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en inglés) como el cuerpo completo de las normas internacionales. Las IFRS incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC” o “IAS” por sus siglas en inglés que se refiere a las International Accounting Standards, las IFRS que se refiere a las International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Contabilidad emitidas a partir de la creación del IASB) ambas, en conjunto con otras interpretaciones y posturas (IFRIC o SIC) forman las IFRS.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en empresas promovidas las cuáles han sido valuadas a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los rubros de los estados financieros del Fideicomiso se presentan considerando la naturaleza de su actividad y operaciones del mismo, que se mencionan en la Nota 1. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a “dólares” o “US”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

El Fideicomiso elaboró su estado de resultados integrales bajo el criterio de clasificación con base en función de partidas la cual tiene como característica fundamental separar los costos y gastos.

Nuevas normas, mejoras a las normas existentes e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de

2024

- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, aclarando que la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente se basa en los derechos de la entidad a final del periodo sobre el que se informa; agrega orientación sobre las condiciones de préstamo y cómo éstas pueden afectar la clasificación; se incluyen los requisitos para los pasivos que pueden liquidarse utilizando instrumentos propios de la entidad.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con compromisos, establecen que, en la fecha de presentación, la entidad no considera compromisos que necesitará que se deben cumplir en el futuro al considerar la clasificación de la deuda como corriente o no corriente
- Modificaciones NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores: Acuerdos de Financiación de Proveedores Acuerdos de Financiación de Proveedores modifica la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para requerir a una entidad que facilite información adicional sobre sus acuerdos de financiación de proveedores. Las modificaciones también añaden los acuerdos de financiación de proveedores como ejemplo dentro de los requerimientos de información a revelar sobre el riesgo de liquidez de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables a partir de 2024:

- Mejoras NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura Se proponen las modificaciones necesarias para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, el cual converge con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.
- En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocio, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o vender (IFCV). Por lo anterior, se propone cambiar el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables a partir de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio – Falta de intercambiabilidad.
- El 28 de enero de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores. En este documento se incluyen varias modificaciones, entre las que se incluye el requerimiento para que las Emisoras adopten las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), a partir del 1 de enero de 2025. Para cumplir con lo anterior, las Emisoras deberán elaborar un informe anual de sostenibilidad separado de los estados financieros, siguiendo las IFRS S, que deberá presentarse en el 2026. A partir del informe del año 2026, a presentarse en 2027, la CNBV requerirá que el mismo esté acompañado de un

informe de aseguramiento emitido por un auditor externo. En este sentido, para el informe del año 2026 el aseguramiento podrá ser limitado y a partir del informe del año 2027 el informe deberá ser sobre una base de aseguramiento razonable.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente el periodo actual o los futuros.

(c) Moneda funcional y de reporte-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“\$”), moneda nacional de México, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC 21”) la moneda funcional y de reporte del Fideicomiso es el peso mexicano.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Estimaciones Contables y juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones -

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados por la administración del Fideicomiso y se basan en la experiencia, adecuada a las condiciones actuales del mercado y otros factores.

En el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso que se describen en la Nota 3, la administración ha realizado las siguientes estimaciones de aquellas partidas que pueden tener un riesgo significativo y pudieran ocasionar un ajuste en la contabilidad, en los activos y pasivos de los próximos ejercicios, como se indica a continuación:

Estimación del valor razonable de las inversiones en Certificados de fideicomisos no consolidables.

Las estimaciones de valor razonable se basan en los estados financieros de las inversiones, cuyo principal activo es la propiedad de la inversión y cuyo valor razonable se ha estimado en informes de valuación de la propiedad, preparado por valuadores independientes. La estimación del valor razonable se basa en los enfoques convencionales de valor, lo cual requiere de un juicio subjetivo. Los tres métodos que se utilizan son: (1) costo actual de determinar el deterioro de los activos menos la obsolescencia funcional y económica, (2) descontando una serie de flujos de ingresos y la reversión a un rendimiento específico o directamente por la capitalización de la estimación del año, (3) indicado por las ventas recientes de activos comparables con un precio real en el mercado. En la conciliación de estos tres enfoques, el valuador independiente utiliza una o la combinación de

ellos para llegar al valor aproximado que tendría el activo en el mercado.

Debido a la venta de EMA Holdings Power México L.P. el 15 de abril de 2024, no se requirió de efectuar una valuación al 31 de diciembre de 2024.

Por White River Renewables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por A2 Renovables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por Energía Real se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por VEMO se consideró adecuada la metodología de mercado para valorar la inversión con un precio real en el mercado.

Por Infinitum se consideró adecuada la metodología de mercado para valorar la inversión con un precio real en el mercado.

Por FreeWire se consideró la amortización a cero, dejando oficialmente la inversión inactiva.

Por SkySense se consideró adecuado una metodología combinada de DFC (flujos de efectivo) y mercado debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por RIC Energy se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes se presenta a su valor razonable considerando la valuación de los Certificados Bursátiles realizada por Valuador Independiente (véase notas 3b iii).

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos

[bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra de la siguiente forma:

Inversión en empresa promovida:	% de Participación	Al 31 de diciembre de 2024		Reconocida y valuada a:
		2024	2023	
EMA Holdings Power México, L.P	0%	-	396,260,105	Realizado
White River Renewables	98.04%	1,505,161,563	1,091,228,790	Flujos de efectivo
A2 Renovables	78.89%	928,226,385	676,350,598	Flujos de efectivo
Energía Real	86.41%	2,014,064,302	1,463,936,436	Flujos de efectivo
VEMO	86.75%	1,889,434,847	1,384,638,349	Mercado
Infinitum	3.53%	348,525,750	367,120,132	Mercado
FreeWire	0%	-	61,347,482	Realizado
SkySense	32.68%	150,932,955	147,058,823	Flujos de efectivo y Mercado
RIC Energy	0%	159,679,172	73,529,412	Flujos de efectivo
Total de inversiones en empresas promovidas		\$ 6,996,024,974	\$ 5,661,470,127	

Diciembre 2024	EMA Holdings Power México, L.P	White River Renewables	A2 Renovables	Energía Real	VeMo	Infinitum	FreeWire	SkySense	RIC	Total
Saldo Inicial	396,260,105	1,091,228,790	676,350,598	1,463,936,436	1,384,638,349	367,120,132	61,347,482	147,058,823	73,529,412	5,661,470,127
Aportaciones	-	39,920,392	19,989,195	230,392,157	151,701,042	-	-	-	49,019,608	491,022,394
Desinversiones	(402,595,077)	-	-	-	-	-	-	-	-	(402,595,077)
Valuación en Tipo de Cambio	6,307,278	262,366,237	164,860,366	-	-	83,913,174	(1,402,156)	-	-	516,044,899
Cambio en Valor Razonable	-	111,646,144	67,026,226	319,735,709	353,095,456	(102,507,556)	(59,945,326)	3,874,132	37,130,152	730,054,937
Ganancia en Venta de Inversiones	27,694	-	-	-	-	-	-	-	-	27,694

Saldo Final	-	1,505,161,563	928,226,385	2,014,064,302	1,889,434,847	348,525,750	-	150,932,955	159,679,172	6,996,024,974
-------------	---	---------------	-------------	---------------	---------------	-------------	---	-------------	-------------	---------------

Diciembre 2023	EMA Holdings Power México, L.P	White River Renewables	A2 Renovables	Energía Real	VeMo	Infinitum	FreeWire	SkySense	RIC	Total
Saldo Inicial	455,275,997	1,071,874,464	631,291,444	531,353,999	1,138,499,433	384,096,404	288,648,007	-	-	4,501,039,748
Aportaciones	-	81,651,040	70,551,765	459,060,784	278,431,373	-	-	147,058,823	73,529,412	1,110,283,197
Desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación en Tipo de Cambio	(60,053,036)	(149,082,535)	(85,467,820)	-	-	(50,861,014)	(37,838,586)	-	-	(383,302,991)
Cambio en Valor Razonable	1,037,144	86,785,821	59,975,209	473,521,653	(32,292,457)	33,884,742	(189,461,939)	-	-	433,450,173
Saldo Final	396,260,105	1,091,228,790	676,350,598	1,463,936,436	1,384,638,349	367,120,132	61,347,482	147,058,823	73,529,412	5,661,470,127

EMA Holdings Power México, L.P.

EMA Holdings Power México, L.P. es una plataforma enfocada en el desarrollo y operación de un conjunto de plantas de generación de electricidad. Estas plantas se caracterizan por su generación flexible, respuesta rápida, y uso de tecnología de motores a gas.

Al 31 de marzo de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,673,909 dólares equivalentes a \$524,774,706 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4400.

Al 30 de junio de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,608,293 dólares equivalentes a \$509,763,795 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9062.

Al 30 de septiembre de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,482,737 dólares equivalentes a \$523,983,678 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5623.

Al 31 de diciembre de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,820,578 dólares equivalentes a \$508,007,732 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672.

El 18 de febrero de 2022, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 461,520 dólares equivalentes a \$9,371,755 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.3063.

Al 31 de marzo de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$490,429,789 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

Al 30 de junio de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$495,905,227 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.1335.

Al 30 de septiembre de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$494,895,363 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

Al 31 de diciembre de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,381,660 dólares equivalentes a \$455,275,997 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

Al 31 de marzo de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,946,811 dólares equivalentes a \$432,036,394 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,959,257 dólares equivalentes a \$410,561,041 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$407,823,059 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

Al 31 de diciembre de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$396,260,105 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$387,203,199 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

El 25 de abril de 2024, se realizó una desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 555,134 dólares equivalentes a \$9,541,818 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1883.

El 25 de abril de 2024, se realizó una desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 12,062,112 dólares equivalentes a \$207,327,192 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1883.

El 15 de abril de 2024, EMA Holdings Power Mexico, L.P. ("EMPower") fue vendida y realizada como acordado en el Sale Purchase Agreement ("SPA"), por un monto total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$402,567,384 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883.

Derivado a la venta efectuada se incurrieron en gastos legales por un total de 86,526 dólares equivalentes a \$1,487,228 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883 los cuales fueron disminuidos de la ganancia obtenida. En la venta de la participación EMA Holdings Power Mexico, L.P. se obtuvo una ganancia por \$27,694 pesos mexicanos.

Debido a la venta de EMA Holdings Power México L.P. el 15 de abril de 2024, no se requirió de efectuar una valuación al 31 de diciembre de 2024.

Inversión en White River Renewables.

White River Renewables ("WRR") es una plataforma enfocada en la adquisición de activos renovables en etapa de ready-to-build, construcción u operación.

El 27 de marzo de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 30,906,596 dólares equivalentes a \$726,682,060 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.5122.

Al 31 de marzo de 2020, White River Renewables tiene un valor total de 30,906,596 dólares equivalentes a \$725,832,129 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.4847.

El 3 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 3,913,992 dólares equivalentes a \$96,651,335 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.6938.

El 15 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 295,562 dólares equivalentes a \$7,127,635 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.1155.

El 28 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 6,132 dólares equivalentes a \$149,546 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.3882.

El 28 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,552,490 dólares equivalentes a \$37,862,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.3882.

Al 30 de junio de 2020, White River Renewables tiene un valor total de 36,674,772 dólares equivalentes a \$846,794,818 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.0893.

El 17 de septiembre de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 153,069 dólares equivalentes a \$3,225,037 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 21.0692.

El 30 de septiembre de 2020, se realizó una desinversión en White River Renewables, por 2,470,936 dólares equivalentes a \$54,715,912 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438.

Al 30 de septiembre de 2020, White River Renewables tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$919,825,995 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438.

Al 31 de diciembre de 2020, White River Renewables, tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$826,982,713 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9087.

Al 31 de marzo de 2021, White River Renewables tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$849,052,256 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4400.

El 14 de junio de 2021, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,032,353 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

El 14 de junio de 2021, se realizó una inversión en White River Renewables, por 216,951 dólares equivalentes a \$4,318,728 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

El 14 de junio de 2021, se realizó una desinversión en White River Renewables, por 572,892 dólares equivalentes a \$11,404,279 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

Al 30 de junio de 2021, White River Renewables tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a

\$862,312,881 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9062.

Al 30 de septiembre de 2021, White River Renewables tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a \$890,734,351 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5623.

Al 31 de diciembre de 2021, White River Renewables, tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a \$886,614,733 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672.

Al 31 de marzo de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 41,921,683 dólares equivalentes a \$834,711,020 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

El 08 de junio de 2022, se realizó una inversión en White River Renewables, por 401,961 dólares equivalentes a \$7,874,412 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.59.

Al 30 de junio de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 46,307,788 dólares equivalentes a \$932,337,851 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.1335.

Al 30 de septiembre de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 46,307,788 dólares equivalentes a \$930,439,231 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

El 20 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en White River Renewables, por 6,723,529 dólares equivalentes a \$132,777,607 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.7482

Al 31 de diciembre de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 55,048,377 dólares equivalentes a \$1,071,874,464 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

El 29 de marzo de 2023, se realizó una inversión en White River Renewables, por 3,774,510 dólares equivalentes a \$68,338,255 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.1052.

Al 31 de marzo de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$1,126,367,239 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$1,069,822,561 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$1,087,109,988 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

El 22 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en White River Renewables, por \$784,314 dólares a un tipo de cambio 16.9738.

Al 31 de diciembre de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 64,497,239 dólares equivalentes a \$1,091,228,790 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 66,006,806 dólares equivalentes a \$1,091,244,317 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

Al 30 de junio de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 68,019,629 dólares equivalentes a \$1,241,208,594 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.2478.

Al 30 de septiembre de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 68,522,828 dólares equivalentes a \$1,346,062,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.6440.

El 25 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en White River Renewables por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,920,392 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.3594.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 10%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de 1,927,966 dólares equivalentes a \$40,075,092 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 20.7862.

Al 31 de diciembre de 2024, White River Renewables, tiene un valor total de 72,411,579 dólares equivalentes a \$1,505,161,564 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.7862.

Inversión en A2 Renovables.

A2 Renovables ("A2") es una compañía de generación de electricidad renovable que se estableció con la adquisición de un 80% de dos plantas solares.

El 26 de junio de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 22,270,653 dólares equivalentes a \$511,590,304 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.9715.

Al 30 de junio de 2020, A2 Renovables, tiene un valor total de 22,270,653 dólares equivalentes a \$514,213,787 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.0893.

El 02 de julio de 2020, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 2,588 dólares equivalentes a \$58,291 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.5225.

Al 30 de septiembre de 2020, A2 Renovables, tiene un valor total de 26,724,783 dólares equivalentes a \$591,788,258 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438.

El 02 de noviembre de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 66,788 dólares equivalentes a \$1,339,612 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0577.

El 15 de diciembre de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 92,560 dólares equivalentes a \$1,846,702 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9513.

El 29 de diciembre de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 10,494 dólares equivalentes a

\$209,343 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9487.

El 29 de diciembre de 2020, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 617,404 dólares equivalentes a \$12,409,547 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0995.

Al 31 de diciembre de 2020, A2 Renovables, tiene un valor total de 26,107,379 dólares equivalentes a \$519,763,977 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9087.

El 10 de marzo de 2021, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 91,787 dólares equivalentes a \$1,965,860 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 21.4177.

El 19 de marzo de 2021, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 1,139,946 dólares equivalentes a \$23,374,589 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5050.

Al 31 de marzo de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 24,285,924 dólares equivalentes a \$496,404,299 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4400.

El 19 de abril de 2021, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 682,010 dólares equivalentes a \$13,558,365 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.8800.

Al 30 de junio de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 24,285,924 dólares equivalentes a \$483,440,472 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9062.

Al 30 de septiembre de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 24,285,924 dólares equivalentes a \$499,374,467 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5623.

El 29 de diciembre de 2021, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 4,901,961 dólares equivalentes a \$100,329,412 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672

Al 31 de diciembre de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 30,168,277 dólares equivalentes a \$617,460,169 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672.

Al 31 de marzo de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 29,704,043 dólares equivalentes a \$591,443,149 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

El 24 de junio de 2022, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por (464,234) dólares equivalentes a \$9,266,113 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.96.

Al 30 de junio de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$652,754,348 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.1335.

Al 30 de septiembre de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$651,425,075 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

Al 31 de diciembre de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$631,291,445 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

Al 31 de marzo de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 33,779,936 dólares equivalentes a \$609,440,708 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415

El 20 de junio de 2023, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 1,264,706 dólares equivalentes a \$21,758,379 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.2043

Al 30 de junio de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 35,487,289 dólares equivalentes a \$608,103,079 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

El 03 de julio de 2023, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 1,960,784 dólares equivalentes a \$33,434,705 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.0517.

Al 30 de septiembre de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 38,134,347 dólares equivalentes a \$664,021,950 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

El 19 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 882,352 dólares equivalentes a \$15,057,529 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.0652.

El 19 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 17,647 dólares equivalentes a \$301,150 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.0652.

Al 31 de diciembre de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 39,975,802 dólares equivalentes a \$676,350,598 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 40,914,745 dólares equivalentes a \$676,414,845 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

El 20 de junio de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 656,863 equivalentes a \$12,088,048 pesos mexicanos dólares a un tipo de cambio 18.4027.

Al 30 de junio de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 43,112,552 dólares equivalentes a \$786,709,231 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.2478.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por \$2,450,980 pesos mexicanos equivalentes a 127,211 dólares con tipo de cambio 19.2670.

Al 30 de septiembre de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 43,616,739 dólares equivalentes a \$856,807,212 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.6440.

El 09 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por 270,417 dólares equivalentes a \$ 5,450,167 pesos mexicanos con un tipo de cambio de 20.1547.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 10%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de 768,741 dólares equivalentes a \$15,979,200 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 20.7862.

Al 31 de diciembre de 2024, A2 Renovables, tiene un valor total de 44,655,896 dólares equivalentes a \$928,226,385 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.7862.

Inversión en Energía Real.

Energía Real (“ER”) es una plataforma líder en México de generación solar distribuida comercial e industrial.

El 16 de junio de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$122,329,909 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$122,329,909 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$122,329,909 pesos mexicanos.

El 07 de octubre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$6,266,021 pesos mexicanos.

El 24 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$80,203,106 pesos mexicanos.

El 25 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$71,879 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$208,870,916 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$60,631,441 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$269,502,357 pesos mexicanos.

El 01 de junio de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$343,028,769 pesos mexicanos.

El 08 de agosto de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

El 29 de septiembre de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$90,286,015 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$482,334,391 pesos mexicanos.

El 05 de diciembre de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$49,019,607 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$531,353,999 pesos mexicanos.

El 28 de febrero de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$343,921,569 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$971,062,801 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$1,119,128,552 pesos mexicanos.

Al 07 de julio de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$98,039,215 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$1,404,178,420 pesos mexicanos.

El 14 de diciembre de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$17,100,000 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$1,463,936,436 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$1,445,028,335 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$1,663,924,465 pesos mexicanos.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$1,798,057,599 pesos mexicanos.

El 27 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 18 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$112,745,098 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 11%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$44,438,076 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, Energía Real, tiene un valor total de \$2,014,064,302 pesos mexicanos.

Inversión en VEMO.

VEMO es una empresa mexicana con un modelo integrado e innovador comprometida con acelerar la movilidad limpia en México y Latinoamérica.

El 21 de julio de 2021, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$303,924,000 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2021, VEMO, tiene un valor total de \$303,924,000 pesos mexicanos.

El 24 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$245,100,000 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, VEMO, tiene un valor total de \$549,024,000 pesos mexicanos.

El 7 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$1,240,139 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$117,647,059 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$667,911,198 pesos mexicanos.

El 01 de junio de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$392,156,863 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,060,068,061 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,060,068,061 pesos mexicanos.

El 05 de diciembre de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$78,431,373 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,138,499,433 pesos mexicanos.

El 28 de febrero de 2023, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,177,715,120 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,224,823,725 pesos mexicanos.

Al 06 de julio de 2023, VEMO, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 01 de agosto de 2023, VEMO, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$6,862,745 pesos mexicanos.

Al 01 de septiembre de 2023, VEMO, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$51,960,784 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,314,026,965 pesos mexicanos.

El 09 de noviembre de 2023, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$141,176,471 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,384,638,349 pesos mexicanos.

El 19 de febrero de 2024, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$151,701,042 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,806,050,299 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,852,312,995 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,855,476,201 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por valor de mercado se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$33,958,646 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, VEMO, tiene un valor total de \$1,889,434,847 pesos mexicanos.

Inversión en Infinitum

Infinitum es una compañía de diseño y fabricación de motores eléctricos de imán permanente y flujo axial para aplicaciones comerciales, industriales y de movilidad.

El 28 de octubre de 2022, se realizó una inversión en Infinitum, por 19,607,843 dólares equivalentes a \$388,437,255 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.8103

El 29 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en Infinitum, por 118,247 dólares equivalentes a \$2,289,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.3615

Al 31 de diciembre de 2022, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$384,096,404 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

Al 31 de marzo de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$355,888,107 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$338,022,195 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 20,759,482 dólares equivalentes a \$361,478,628 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

Al 31 de diciembre de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$367,120,132 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$358,729,250 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.5323.

Al 30 de junio de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$395,953,352 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.2478.

Al 30 de septiembre de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 21,698,690 dólares equivalentes a \$426,249,063 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.6440.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una metodología de mercado, se determinó un cambio en la valuación por una pérdida en el cambio del valor razonable de la inversión por 4,931,520 dólares equivalentes a \$102,507,557 a un tipo de cambio 20.7862.

Al 31 de diciembre de 2024, Infinitum, tiene un valor total de 16,767,170 dólares equivalentes a \$348,525,750 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.7862.

Inversión en FreeWire

FreeWire es una compañía que diseña, fabrica y comercializa cargadores rápidos de CC integrados en batería.

El 08 de noviembre de 2022, se realizó una inversión en FreeWire, por 14,705,881 dólares equivalentes a \$286,433,793 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4775.

El 29 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en FreeWire, por 118,247 dólares equivalentes a \$2,289,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.3615.

Al 31 de diciembre de 2022, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$288,648,007 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

Al 31 de marzo de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$267,449,504 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Al 30 de junio de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$254,023,292 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Al 30 de septiembre de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,127 dólares equivalentes a \$258,128,093 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.4127.

Al 31 de diciembre de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 3,625,952 dólares equivalentes a \$61,347,482 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 16.9190.

Al 31 de marzo de 2024 y consistente con el Evento Subsecuente relevado al 31 de diciembre 2023, FreeWire, se amortizó en su totalidad la inversión quedando un valor total de 0 dólares. De conformidad con la amortización final a cero, se determinó un cambio en valuación por una pérdida total de 3,625,952 dólares equivalentes a \$59,945,326 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 16.5323.

Inversión SkySense

SkySense es una compañía fundada en 2013 que invierte en una plataforma de instalación de almacenamiento en México, con una trayectoria más de ochocientas instalaciones.

El 30 de marzo de 2023, se realizó una inversión en SkySense, por \$63,725,490 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, SkySense tiene un valor total de \$63,725,490 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, SkySense tiene un valor total de \$63,725,490 pesos mexicanos.

El 07 de julio de 2023, se realizó una nueva inversión en SkySense, por \$44,117,647 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2023, SkySense tiene un valor total de \$107,843,136 pesos mexicanos.

El 10 de noviembre de 2023, se realizó una nueva inversión en SkySense, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, Skysense tiene un valor total de \$147,058,823 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una metodología combinada de DFC (flujos de efectivo) y mercado, utilizando una tasa de descuento del 15%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$3,874,132 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, Skysense tiene un valor total de \$150,932,955 pesos mexicanos.

Inversión RIC Energy

RIC Energy es una empresa de energía fundada en 2016, la cual provee tanto servicios para consumo de energía como la distribución de gas de última milla a clientes industriales.

El 06 de octubre de 2023, se realizó una nueva inversión en RIC Energy, por \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, RIC Energy tiene un valor total de \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$73,529,412 pesos mexicanos.

El 29 de mayo de 2024, se realizó una inversión en RIC Energy, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$141,003,848 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$150,051,250 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una

valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 28%, se determinó un cambio en el valor razonable por una ganancia total de \$9,627,922 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024, RIC Energy tiene un valor total de \$159,679,172 pesos mexicanos.

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Autorización de la emisión de los estados financieros-

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 30 de abril de 2025, por Aida Ramos García y Juan Didier Martinez Sanchez, como delegados fiduciarios.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Consolidación de fideicomisos de proyecto-

El Fideicomiso cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultados integrales.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación -

(a) Declaración sobre cumplimiento-

Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” – IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en inglés).

(b) Bases de medición-

Cuando se hace referencia a NIIF se trata de las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS, por sus siglas en inglés. Las IFRS es el término general usado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en inglés) como el cuerpo completo de las normas internacionales. Las IFRS incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC” o “IAS” por sus siglas en inglés que se refiere a las International Accounting Standards, las IFRS que se refiere a las International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Contabilidad emitidas a partir de la creación del IASB) ambas, en conjunto con otras interpretaciones y posturas (IFRIC o SIC) forman las IFRS.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en empresas promovidas las cuáles han sido valuadas a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los rubros de los estados financieros del Fideicomiso se presentan considerando la naturaleza de su actividad y operaciones del mismo, que se mencionan en la Nota 1. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a “dólares” o “US”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

El Fideicomiso elaboró su estado de resultados integrales bajo el criterio de clasificación con base en función de partidas la cual tiene como característica fundamental separar los costos y gastos.

Nuevas normas, mejoras a las normas existentes e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2024

- Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, aclarando que la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente se basa en los derechos de la entidad a final del periodo sobre el que se informa; agrega orientación sobre las condiciones de préstamo y cómo éstas pueden afectar la clasificación; se incluyen los requisitos para los pasivos que pueden liquidarse utilizando instrumentos propios de la entidad.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con compromisos, establecen que, en la fecha de presentación, la entidad no considera compromisos que necesitará que se deben cumplir en el futuro al considerar la clasificación de la deuda como corriente o no corriente
- Modificaciones NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores: Acuerdos de Financiación de Proveedores Acuerdos de Financiación de Proveedores modifica la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para requerir a una entidad que facilite información adicional sobre sus acuerdos de financiación de proveedores. Las modificaciones también añaden los acuerdos de financiación de proveedores como ejemplo dentro de los requerimientos de información a revelar sobre el riesgo de liquidez de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables a partir de 2024:

- Mejoras NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura Se proponen las modificaciones necesarias para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, el cual converge con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.
- En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocio, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o vender (IFCV). Por lo anterior, se propone cambiar el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables a partir de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio – Falta de intercambiabilidad.
- El 28 de enero de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores. En este documento se incluyen varias modificaciones, entre las que se incluye el requerimiento para que las Emisoras adopten las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), a partir del 1 de enero de 2025. Para cumplir con lo anterior, las Emisoras deberán elaborar un informe anual de sostenibilidad separado de los estados financieros, siguiendo las IFRS S, que deberá presentarse en el 2026. A partir del informe del año 2026, a presentarse en 2027, la CNBV requerirá que el mismo esté acompañado de un informe de aseguramiento emitido por un auditor externo. En este sentido, para el informe del año 2026 el aseguramiento podrá ser limitado y a partir del informe del año 2027 el informe deberá ser

sobre una base de aseguramiento razonable.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente el periodo actual o los futuros.

(c)Moneda funcional y de reporte-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“\$”), moneda nacional de México, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC 21”) la moneda funcional y de reporte del Fideicomiso es el peso mexicano.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Tasa	Vencimiento	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
18037-6	7.75%	2 días	\$ 58,521,327	\$ 6,128,232
5103671	7.75%	2 días	280,227	390,251
5103698	7.75%	2 días	16,208,985	14,701,643
5103647	7.75%	2 días	24	1,259,515
5103663	7.75%	2 días	80,150,170	248,328

5103663 USD		99	62
18037-6 USD		24,217,599	16,322,273
Total		\$ 179,378,431	\$ 39,050,304

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso devengó ingresos por intereses por \$13,148,375 y \$4,879,415 respectivamente, los cuales fueron reconocidos en los resultados de cada periodo.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del contrato del Fideicomiso Irrevocable Número F/18037-6, firmado el 22 de noviembre de 2017, por concepto de comisión del administrador. El administrador tendrá derecho a recibir una comisión por administración anual equivalente a: (i) durante el periodo de inversión, al 1.5% sobre el capital administrado (ii) una vez concluido el periodo de inversión, al 1.0% del capital administrado; en cada caso, se pagará en forma trimestral los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Así mismo, deberá pagar una comisión de desempeño en ciertas circunstancias, conforme lo establecido en dicho contrato de Fideicomiso.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre distribuciones [bloque de texto]

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

- (a)Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:
- (i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y
 - (ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;
- (b)Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

- (c)Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:
- (i) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más
 - (ii) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y
- (d)Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso

Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Eventos subsecuentes -

El 27 de diciembre de 2024, el Fideicomiso anunció la octava distribución de \$17,500,000 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 8 de enero de 2025.

El 3 de enero de 2025 se llevó a cabo la octava distribución a tenedores por valor de \$79,383,500 pesos mexicanos.

El 4 de febrero de 2025, se realizó una inversión en A2 Renovales, por 343,137 dólares equivalentes a \$7,009,196 pesos mexicanos con tipo de cambio 20.4268.

El 26 de febrero de 2025, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Décima Séptima llamada de capital (la “Décima Séptima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Décima Séptima emisión adicional de hasta 317,194,239,976 (trescientos diecisiete mil ciento noventa y cuatro millones doscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y seis) Certificados por un monto total de hasta \$241,999,983.13 (Doscientos cuarenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres Pesos 13/100), (la “Décimo Séptima Emisión Adicional”).

El 27 de febrero de 2025, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$207,843,137 pesos mexicanos.

El 27 de marzo de 2025, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,274,510 dólares equivalentes a \$25,895,745 pesos mexicanos con tipo de cambio 20.3182.

El 31 de marzo de 2025, se realizó una desinversión en RIC Energy, por \$43,801,602 pesos mexicanos.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Gastos de Administración-

Los principales gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que tuvo el Fideicomiso fueron los siguientes:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de Administración		
Comisión por Administración	\$ 53,751,272	\$ 50,489,954
Honorarios a la BMV	511,000	511,000
Honorarios del Fiduciario	1,861,123	968,805
Honorarios a la CNBV	543,937	521,412
Honorarios Representante Común	569,038	471,869
Comisiones bancarias	161	299
Gastos valuador Independiente	1,221,233	1,541,301
Gastos y Honorarios Legales	3,632,675	5,704,911
Honorarios de Contabilidad	773,487	403,790
Honorario de Proveedor de Precios	80,611	77,280
Honorarios Auditoria	598,511	925,645
Publicidad	20,832	-
Total de Gastos de Administración	\$ 63,563,880	\$ 61,616,266

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La administración del Fideicomiso considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado de posición financiera

El Fideicomiso aplica mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. “Valor razonable” se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

i)Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Caja Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

iii)Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.

- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor razonable se agrupan en los niveles 1 a 3 con base en el grado en que se observa el valor razonable.

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de inputs distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La administración del Fideicomiso considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Instrumentos financieros –

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos

los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso aprobadas por el Comité de Inversión y ciertas aprobaciones del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado por el Comité de Inversión sobre una base continua. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

i. Administración del riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo, los cuáles se encuentran invertidos en valores de alta liquidez y bajo riesgo acorde a la política del Fideicomiso.

ii. Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

iii. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma

de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Gastos de Administración -

Los principales gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que tuvo el Fideicomiso fueron los siguientes:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de Administración		
Comisión por Administración	\$ 53,751,272	\$ 50,489,954
Honorarios a la BMV	511,000	511,000
Honorarios del Fiduciario	1,861,123	968,805
Honorarios a la CNBV	543,937	521,412
Honorarios Representante Común	569,038	471,869
Comisiones bancarias	161	299
Gastos valuador Independiente	1,221,233	1,541,301
Gastos y Honorarios Legales	3,632,675	5,704,911
Honorarios de Contabilidad	773,487	403,790
Honorario de Proveedor de Precios	80,611	77,280
Honorarios Auditoria	598,511	925,645
Publicidad	20,832	-
Total de Gastos de Administración	\$ 63,563,880	\$ 61,616,266

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Operaciones sobresalientes-

El 14 de febrero de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Catorceava llamada de capital (la “Catorceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Catorceava emisión adicional de hasta 28,688,383,975 (veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco) Certificados por un monto total de hasta \$175,099,999.14 (Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 14/100), (la “Catorceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$232,549 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$174,867,450.10 pesos mexicanos.

El 19 de febrero de 2024, se realizó una nueva inversión en VeMo, por \$151,701,042 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2024 y consistente con el Evento Subsecuente relevado al 31 de diciembre 2023, FreeWire se amortizó en su totalidad la inversión quedando un valor total de 0 dólares.

El 15 de abril de 2024, EMA Holdings Power Mexico, L.P. ("EMPower") fue vendida y realizada como acordado en el Sale Purchase Agreement (“SPA”), por un monto total de 23,421,012 dólares equivalentes a \$402,567,384 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883.

Derivado a la venta efectuada se incurrieron en gastos legales por un total de 86,526 dólares equivalentes a \$1,487,228 pesos mexicanos a un tipo de cambio 17.1883 los cuales fueron disminuidos de la ganancia obtenida. En la venta de la participación EMA Holdings Power Mexico, L.P. se obtuvo una ganancia por \$27,694 pesos mexicanos.

El 25 de abril de 2024, se realizó una primera desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 555,134 dólares equivalentes a \$9,541,818 pesos mexicanos con tipo de cambio 17.1883.

El 25 de abril de 2024, se realizó una segunda desinversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 12,062,112 dólares equivalentes a \$207,327,192 pesos mexicanos con tipo de cambio 17.1883.

El 02 de mayo de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Quinceava llamada de capital (la “Quinceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Quinceava emisión adicional de hasta 16,383,999,979 (dieciséis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$49,999,999.76 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 76/100), (la “Quinceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de

emisión por \$224,979 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$49,775,020.76 pesos mexicanos.

El 23 de mayo se llevó a cabo la séptima distribución a tenedores por valor de \$110,601,362 pesos mexicanos.

El 29 de mayo de 2024, se realizó una nueva inversión en RIC Energy, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

El 20 de junio de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 656,863 dólares equivalentes a \$12,088,048 pesos mexicanos con tipo de cambio 18.4027.

El 13 de septiembre de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Dieciseisava llamada de capital (la “Dieciseisava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Dieciseisava emisión adicional de hasta 188,415,999,974 (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos quince millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro) Certificados por un monto total de hasta \$287,499,998.78 (doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 78/100 M.N.), (la “Dieciseisava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$231,229 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$287,268,769.78 pesos mexicanos.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por \$2,450,980 pesos mexicanos equivalentes a 127,211 dólares con tipo de cambio 19.2670.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 25 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en White River Renewables por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,920,392 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.3594.

El 27 de noviembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$58,823,529 pesos mexicanos.

El 09 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables por 270,417 dólares equivalentes a \$ 5,450,167 pesos mexicanos con un tipo de cambio 20.1547.

El 17 de diciembre de 2024, se recibió un pago derivado a la venta efectuada de EMA Holdings Power México, L.P. (“EMPower”) por 3,906,289 dólares equivalentes a \$79,048,834 pesos mexicanos a un tipo de cambio 20.2363.

El 18 de diciembre de 2024, se realizó una nueva inversión en Energía Real por \$112,745,098 pesos mexicanos.

No aplica

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El Fideicomiso no tiene naturaleza empresarial para efectos fiscales, por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no está sujeto a presentar pagos provisionales de ISR por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

El Fideicomiso eligió adherirse al esquema de obligaciones de fideicomisos no empresariales, en materia de impuesto al valor agregado, en los términos de la Regla 2.5.10. y la ficha de tramite 232/CFF del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019. En ese sentido, el Fideicomiso cumplirá prospectivamente con las obligaciones de IVA incluyendo calcular y enterar el IVA que corresponda a las actividades realizadas a través del Fideicomiso y de llevar a cabo el acreditamiento del impuesto en los términos y con los requisitos que establece la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto al valor agregado a favor se integra de la siguiente manera:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 31 diciembre de 2023
Impuesto al Valor Agregado a favor	\$ 64,020,642	\$ 54,579,388
Total Impuestos a Favor	\$ 64,020,642	\$ 54,579,388

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre patrimonio [bloque de texto]

El 29 de noviembre de 2017, el Fideicomiso llevó a cabo la emisión y oferta pública de 16,000,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios, denominados certificados de capital de desarrollo (CKD's), con un precio de colocación de \$100 cada uno; el monto total de la emisión fue de \$1,600,000,000. La clave de la pizarra de la emisión de los Certificados en la BMV es: "RSRENCK17."

El 16 de junio de 2020, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la primera llamada de capital (la “Primera Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una primera emisión adicional de hasta 13,343,180 (Trece millones trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$667,157,750 (Seiscientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Primera Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2020, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$639,100 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2020 fue de \$666,518,649 pesos mexicanos.

El 8 de junio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la segunda llamada de capital (la “Segunda Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una segunda emisión adicional de hasta 8,809,739 (Ocho millones ochocientos nueve mil setecientos treinta y nueve) Certificados, por un monto total de hasta \$220,243,475 (doscientos veinte millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Segunda Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$329,001 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 219,914,474 pesos mexicanos.

El 20 de julio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la tercera llamada de capital (la “Tercera Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una tercera emisión adicional de hasta 26,192,456 (Veintiséis millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis) Certificados, por un monto total de hasta \$327,405,700 (Trescientos veintisiete millones cuatrocientos cinco mil setecientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Tercera Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$837,809 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$326,567,891 pesos mexicanos.

El 23 de noviembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la cuarta llamada de capital (la “Cuarta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una cuarta emisión adicional de hasta 58,103,978 (Cincuenta y ocho millones ciento tres mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$363,149,882.50 (Trescientos sesenta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Cuarta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$151,667 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$362,998,196 pesos mexicanos.

El 27 de diciembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la quinta llamada de capital (la “Quinta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una quinta emisión adicional de hasta 44,342,380 (Cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$138,569,937.50 (Ciento treinta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Quinta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$96,999 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$138,472,939 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la sexta llamada de capital (la “Sexta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una sexta emisión adicional de hasta 132,799,978 (Ciento treinta y dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$207,499,965.67 (Doscientos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos mexicanos 67/100 M.N.) (la “Sexta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$735,640 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$206,764,326 pesos mexicanos.

El 30 de mayo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la séptima llamada de capital (la “Séptima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una séptima emisión adicional de hasta 745,555,182 (setecientos cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y dos) Certificados, por un monto total de hasta \$582,464,985.94 (quinientos ochenta y dos millones cuatrocientos sesenta cuatro mil novecientos ochenta y cinco Pesos 94/100M.N.) (la “Séptima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$514,387 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$581,950,599 pesos mexicanos.

El 28 de septiembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la octava llamada de capital (la “Octava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una octava emisión adicional de hasta 2,095,999,978 (dos mil noventa y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho Certificados) por un monto total de hasta \$818,749,991.41 (ochocientos dieciocho millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un Pesos 41/100 M.N.) (la “Octava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$599,786 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$818,150,205 pesos mexicanos.

El 01 de diciembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la novena llamada de capital (la “Novena Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una novena emisión adicional de hasta 1,368,577,513 (mil trescientos sesenta y ocho millones quinientos setenta y siete mil quinientos trece certificados) por un monto total de hasta \$267,300,295.51 (doscientos sesenta y siete millones trescientos mil doscientos noventa y cinco pesos 51/100 M.N.) (la “Novena Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$267,111 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$267,300,296 pesos mexicanos.

El 27 de febrero de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Décima llamada de capital (la “Décima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Décima emisión adicional de hasta 5,531,668,458 (cinco mil quinientos treinta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho) Certificados por un monto total de hasta \$540,201,997.88 (quinientos cuarenta millones doscientos un mil novecientos noventa y siete Pesos 88/100) M.N.) (la “Décima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$406,880 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$539,715,118 pesos mexicanos.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$291,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

El 31 de agosto de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Doceava llamada de capital (la “Doceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Doceava emisión adicional de hasta 5,242,879,978 (cinco mil doscientos cuarenta y dos millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos setenta y ocho) Certificados por un monto total de hasta \$127,999,999.48

(ciento veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 48/100), (la “Doceava Emisión Adicional”),

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$118,338 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$127,881,661.48 pesos mexicanos.

El 08 de noviembre de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Treceava llamada de capital (la “Treceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Treceava emisión adicional de hasta 19,275,775,977 (diecinueve mil doscientos setenta y cinco millones setecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y siete) Certificados por un monto total de hasta \$235,299,998.76 (Doscientos treinta y cinco millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 76/100), (la “Treceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$353,448 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$234,946,550.76 pesos mexicanos.

El 14 de febrero de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Catorceava llamada de capital (la “Catorceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Catorceava emisión adicional de hasta 28,688,383,975 (veintiocho mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos ochenta y tres mil novecientos setenta y cinco) Certificados por un monto total de hasta \$175,099,999.14 (Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 14/100), (la “Catorceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$232,549 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$174,867,450.10 pesos mexicanos.

El 02 de mayo de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Quinceava llamada de capital (la “Quinceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Quinceava emisión adicional de hasta 16,383,999,979 (dieciséis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$49,999,999.76 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 76/100), (la “Quinceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$224,979 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$49,775,020.76 pesos mexicanos.

El 13 de septiembre de 2024, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevó a cabo la Dieciseisava llamada de capital (la “Dieciseisava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Dieciseisava emisión adicional de hasta 188,415,999,974 (ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos

quince millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro) Certificados por un monto total de hasta \$287,499,998.78 (doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 78/100 M.N.), (la “Dieciseisava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer trimestre de 2024, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$231,229 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2024 fue de \$287,268,769.78 pesos mexicanos.

Número de Certificados Bursátiles	Precio de colocación de los Certificados Bursátiles	Monto de la oferta Pública
16,000,000	\$ 100.00	\$ 1,600,000,000
13,343,155	\$ 50.00	\$ 667,157,750
8,809,739	\$ 25.00	\$ 220,243,475
26,192,456	\$ 12.50	\$ 327,405,700
58,103,978	\$ 6.25	\$ 363,149,863
44,342,380	\$ 3.13	\$ 138,569,938
132,799,978	\$ 1.56	\$ 207,499,966
745,555,182	\$ 0.78	\$ 582,464,986
2,095,999,978	\$ 0.39	\$ 818,749,991
1,368,577,513	\$ 0.20	\$ 267,300,296
5,531,668,458	\$ 0.10	\$ 540,201,998
5,337,087,979	\$ 0.05	\$ 260,599,999
5,242,879,978	\$ 0.02	\$ 127,999,999
19,275,775,977	\$ 0.01	\$ 235,299,999
28,688,383,975	\$ 0.01	\$ 175,099,999
16,383,999,979	\$ 0.00	\$ 49,999,999
188,415,999,974	\$ 0.00	\$ 287,499,999
Total		\$ 6,869,243,957

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto total del Patrimonio ascendía a \$7,388,264,297 y \$5,758,009,959 respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

Descripción	Precio de colocación	Certificados	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Certificados Bursátiles Fiduciarios conocidos como “Certificados de Capital de Desarrollo”	\$ 100	16,000,000	1,600,000,000	1,600,000,000
Gastos de emisión			(106,327,665)	(106,327,665)
Resultados acumulados			(335,581,307)	(328,088,132)
Aportaciones de capital			5,263,027,214	4,751,115,973
Distribuciones de capital			(261,798,404)	(151,197,042)
Ingresos por intereses			13,148,375	4,879,415
Otros ingresos			26,476	-

Clave de Cotización: RSRENCK

Trimestre: 4D Año: 2024

Ganancia en Venta de Inversiones	27,694	-
Gastos de administración	(63,563,880)	(61,616,266)
(Pérdida)/Utilidad no realizada por la conversión FX	549,250,857	(384,206,497)
Cambio en el valor razonable de la inversión en entidad promovida	730,054,937	433,450,173
Total	\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación de los tenedores y de los Fideicomitentes en segundo lugar es como se muestra a continuación:

	<u>%</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Tenedores	100%	\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959
Total	100%	\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959

No existe obligación de pago de principal ni de intereses a los tenedores. Solo se harán distribuciones a los tenedores en la medida en que existan recursos distribuibles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso. El fideicomitente, el fiduciario, el representante común, el administrador, el intermediario colocador, el agente estructurador, y sus respectivas subsidiarias o afiliadas, no tienen responsabilidad alguna de pago conforme a los Certificados Bursátiles, salvo en el caso del fiduciario con los recursos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso que sean distribuibles conforme a lo previsto en el contrato de Fideicomiso. En caso de que el patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para hacer distribuciones conforme a los Certificados Bursátiles, los tenedores de estos no tendrán derecho de reclamar al fideicomitente, al administrador, al representante común, al fiduciario, al intermediario colocador y/o al agente estructurador ni a sus respectivas subsidiarias o afiliadas, el pago de dichas cantidades. Asimismo, ante un incumplimiento y en un caso de falta de liquidez en el patrimonio del Fideicomiso, los tenedores podrían verse obligados a recibir los activos no líquidos afectados al Fideicomiso. No obstante, lo anterior, los Certificados darán a los tenedores el derecho de recibir las distribuciones, en el entendido de que, por su naturaleza, dicho pago será variable e incierto.

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

(a) Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:

(i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No

Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y

(ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b) Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c) Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

(1) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más

(2) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores,

sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y

(d) Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso. Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el

patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre utilidades (pérdidas) por actividades de operación
[bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Provisiones

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reservas dentro de patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre patrimonio, reservas y otras participaciones en el patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de las principales políticas contables –

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a. Consolidación de fideicomisos de proyecto -

El Fideicomiso cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultados integrales.

b. Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados – (VRTL)

Un activo financiero es medido a valor razonable a través de resultados si

- a) sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de capital e intereses (UPCI) sobre el importe principal pendiente de pago.
- b) no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales, o ambos, acumular flujos de efectivo contractuales y vender.
- c) en el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en (VRTL) cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría de la medición de activos o pasivos o reconocería las ganancias y pérdidas en bases diferentes.

El fideicomiso incluye en esta categoría:

Inversiones en subsidiarias y en empresas promovidas (asociadas). De acuerdo con la excepción establecida en la NIIF 10, el fideicomiso no consolida subsidiarias en sus estados financieros a menos que la subsidiaria por sí misma sea una entidad de inversión y su principal propósito y actividades sea proporcionar servicios que se relacionan con las actividades de inversión del fideicomiso. El fideicomiso no tiene subsidiarias consolidadas.

En cambio, el Fideicomiso ha elegido medir sus inversiones en empresas promovidas a su valor razonable.

i. Clasificación –

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en certificados de fideicomisos de proyectos y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes, como activos y pasivos financieros, respectivamente, a valor razonable a través de resultados.

Inversiones en Certificados de Fideicomisos de Proyectos

Las distribuciones que se reciben por las inversiones en fideicomisos de proyectos se reconocen como una disminución en la inversión en certificados de fideicomisos de proyectos, cuando se reciben.

El 8 de julio de 2022, el Fideicomiso anunció la sexta distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

El 23 de mayo de 2024, se realizó la séptima distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 110,601,362.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

ii. Reconocimiento -

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en certificados de fideicomiso de proyecto (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

Los ingresos que no se distribuyan se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

iii. Medición –

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

iv. Bajas –

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en las bajas se incluyen en los resultados cuando se originan.

v. Deterioro de activos financiero –

El Fideicomiso evalúa en cada fecha de presentación si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si, y solo si, hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor, o un grupo de deudores, está experimentando dificultades financieras significativas, incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o principal, la probabilidad de que ingresen en bancarrota u otra reorganización financiera y, cuando los datos observables indiquen que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como los cambios en los atrasos o las condiciones económicas que se correlacionan con los valores predeterminados.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo los flujos futuros que aún no se han incurrido) descontados utilizando la TIR original del activo. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de

reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el resultado como pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

c. Instrumentos financieros –

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación.

d. Inversión en entidades promovidas –

La inversión en entidades promovidas se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos financieros en el estado de

resultados integrales.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” requiere que se revele el nivel de medición del valor razonable aplicado por lo cual, para efectos de determinar el valor razonable de la inversión en empresa promovida que se registra a valor razonable, el Fideicomiso usa la jerarquía de valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al determinar el valor razonable de su inversión en entidades promovidas registradas a valor razonable. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser utilizada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

(i)Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Efectivo Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

(ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros

observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

(iii) Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Por aquellas inversiones reconocidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2024, mediante la aplicación de flujos de efectivo descontados, el Fideicomiso utilizó insumos de valuación confidenciales relacionados con el negocio que son determinados por la administración y dichos insumos forman parte del nivel 3 tal y como se explica en la Nota 7 de los presentes estados financieros.

Los insumos considerados incluyen las mejores estimaciones del administrador del fideicomiso con respecto a las inversiones en empresas promovidas, así como con respecto al potencial desarrollo de eventos macroeconómicos.

e.Provisiones -

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

f.Costos de emisión -

Los costos de emisión y colocación de los Certificados Bursátiles se presentan en el patrimonio del

periodo en el que se incurren.

g. Gastos –

Todos los gastos se reconocen en los resultados integrales conforme se devengan. Los gastos relacionados a la administración y mantenimiento del Fideicomiso se reconocen cuando se incurren.

h. Comisión por administración -

La comisión por administración se determina de manera trimestral, la cual es calculada aplicando un porcentaje específico al monto máximo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y se reconoce conforme se devenga en el estado de resultados integrales.

i. Obligaciones fiscales -

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia y califica como un fideicomiso a través del cual no se realizan actividades empresariales por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

j. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

k. Patrimonio -

El Fideicomiso ha clasificado los Certificados Bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, frutos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser este negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial del Fideicomitente,

los recursos derivados de la emisión de Certificados Bursátiles y los resultados acumulados.

l.Estado de Flujos de efectivo -

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

m.Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

n.Operaciones en Moneda Extranjera –

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera de activos y pasivos financieros a valor razonable, con cambios reconocidos en resultados, se reconocen junto con dichos cambios en el valor razonable.

El Fideicomiso está expuesto a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de servicios para su operación, cotizadas en moneda extranjera (dólares americanos) que generan cuentas por pagar denominadas en esa moneda. Los tipos de cambio, en pesos vigentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$20.7862 y \$16.9190 respectivamente.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Obligaciones fiscales –

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia y califica como un fideicomiso a través del cual no se realizan actividades empresariales por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del

Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

Concepto	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Riverstone Equity Partners, LP	\$ 2,498,074	\$ 1,754,199
EMA Holdings Power México, L.P.	\$ 145,204,370	-
Total	\$ 147,702,444	\$ 1,754,199

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

No aplica

Riesgos relacionados con instrumentos financieros [bloque de texto]

Riesgos relacionados con instrumentos financieros –

Categorías de los instrumentos financieros

	<u>Nivel</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>de 2023</u>
Activos financieros:			

Efectivo y equivalentes de efectivo	1	\$ 179,378,431	\$ 39,050,304
Inversiones en empresas promovidas	3	6,996,024,974	5,661,470,127
Cuentas por cobrar		147,702,444	1,754,199
Impuestos a favor		64,020,642	54,579,388
Iva por acreditar		2,324	-
Pagos anticipados		1,152,332	1,182,417
Cuentas por pagar		(16,850)	(26,476)
Activos/Pasivos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		\$ 7,388,264,297	\$ 5,758,009,959

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso aprobadas por el Comité de Inversión y ciertas aprobaciones del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado por el Comité de Inversión sobre una base continua. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

i. Administración del riesgo de interés

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo, los cuáles se encuentran invertidos en valores de alta liquidez y bajo riesgo acorde a la política del Fideicomiso.

ii. Administración del riesgo de liquidez

i.

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas

suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

iii. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

iv. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La administración del Fideicomiso considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado de posición financiera

El Fideicomiso aplica mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. “Valor razonable” se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

i) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Caja Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

iii)Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizaron múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor razonable se agrupan en los niveles 1 a 3 con base en el grado en que se observa el valor razonable.

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos;

- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de inputs distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Inversiones conservadas al vencimiento [bloque de texto]

No aplica

Impuesto al valor agregado a favor [bloque de texto]

Obligaciones fiscales –

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

El Fideicomiso eligió adherirse al esquema de obligaciones de fideicomisos no empresariales, en materia de impuesto al valor agregado, en los términos de la Regla 2.5.10. y la ficha de trámite 232/CFE del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019. En ese sentido, el Fideicomiso cumplirá prospectivamente con las obligaciones de IVA incluyendo calcular y enterar el IVA que corresponda a las actividades realizadas a través del Fideicomiso y de llevar a cabo el acreditamiento del impuesto en los términos y con los requisitos que establece la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Activos netos [bloque de texto]

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

Posición en moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Inversiones en acciones [bloque de texto]

No aplica

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de las principales políticas contables –

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a. Consolidación de fideicomisos de proyecto -

El Fideicomiso cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultados integrales.

b. Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados – (VRTL)

Un activo financiero es medido a valor razonable a través de resultados si

- a) sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de capital e intereses (UPCI) sobre el importe principal pendiente de pago.
- b) no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales, o ambos, acumular flujos de efectivo contractuales y vender.
- c) en el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en (VRTL) cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría de la medición de activos o pasivos o reconocería las ganancias y pérdidas en bases diferentes.

El fideicomiso incluye en esta categoría:

Inversiones en subsidiarias y en empresas promovidas (asociadas). De acuerdo con la excepción establecida en la NIIF 10, el fideicomiso no consolida subsidiarias en sus estados financieros a menos que la subsidiaria por sí misma sea una entidad de inversión y su principal propósito y actividades sea proporcionar servicios que se relacionan con las actividades de inversión del fideicomiso. El fideicomiso no tiene subsidiarias consolidadas.

En cambio, el Fideicomiso ha elegido medir sus inversiones en empresas promovidas a su valor razonable.

i. Clasificación –

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en certificados de fideicomisos de proyectos y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes, como activos y pasivos financieros, respectivamente, a valor razonable a través de resultados.

Inversiones en Certificados de Fideicomisos de Proyectos

Las distribuciones que se reciben por las inversiones en fideicomisos de proyectos se reconocen como una disminución en la inversión en certificados de fideicomisos de proyectos, cuando se reciben.

El 8 de julio de 2022, el Fideicomiso anunció la sexta distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

El 23 de mayo de 2024, se realizó la séptima distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 110,601,362.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

ii. Reconocimiento -

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en certificados de

fideicomiso de proyecto (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

Los ingresos que no se distribuyan se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

iii. Medición –

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

iv. Bajas –

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en las bajas se incluyen en los resultados cuando se originan.

v. Deterioro de activos financiero –

El Fideicomiso evalúa en cada fecha de presentación si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si, y solo si, hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor, o un grupo de deudores, está experimentando dificultades financieras significativas, incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o principal, la probabilidad de que ingresen en bancarrota u otra reorganización financiera y,

cuando los datos observables indiquen que hay es una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como los cambios en los atrasos o las condiciones económicas que se correlacionan con los valores predeterminados.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo los flujos futuros que aún no se han incurrido) descontados utilizando la TIR original del activo. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el resultado como pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

c. Instrumentos financieros –

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación.

d. Inversión en entidades promovidas –

La inversión en entidades promovidas se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados integrales.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” requiere que se revele el nivel de medición del valor razonable aplicado por lo cual, para efectos de determinar el valor razonable de la inversión en empresa promovida que se registra a valor razonable, el Fideicomiso usa la jerarquía de valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al determinar el valor razonable de su inversión en entidades promovidas registradas a valor razonable. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser utilizada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

- (i) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.
- Flujos de Efectivo Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
- (ii) Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de

compra-venta de negocios o inversiones similares.

- **Parámetros de Mercado:** esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- **Transacciones Comparables:** esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

(iii) **Enfoque de Costos:** este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- **Costo de Reproducción:** esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- **Costo de Reemplazo:** esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- **Liquidación:** esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Por aquellas inversiones reconocidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2024, mediante la aplicación de flujos de efectivo descontados, el Fideicomiso utilizó insumos de valuación confidenciales relacionados con el negocio que son determinados por la administración y dichos insumos forman parte del nivel 3 tal y como se explica en la Nota 7 de los presentes estados financieros.

Los insumos considerados incluyen las mejores estimaciones del administrador del fideicomiso con respecto a las inversiones en empresas promovidas, así como con respecto al potencial desarrollo de eventos macroeconómicos.

e. Provisiones -

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

f. Costos de emisión -

Los costos de emisión y colocación de los Certificados Bursátiles se presentan en el patrimonio del periodo en el que se incurren.

g. Gastos –

Todos los gastos se reconocen en los resultados integrales conforme se devengan. Los gastos relacionados a la administración y mantenimiento del Fideicomiso se reconocen cuando se incurren.

h. Comisión por administración -

La comisión por administración se determina de manera trimestral, la cual es calculada aplicando un porcentaje específico al monto máximo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y se reconoce conforme se devenga en el estado de resultados integrales.

i. Obligaciones fiscales -

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia y califica como un fideicomiso a través del cual no se realizan actividades empresariales por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

j. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

k. Patrimonio -

El Fideicomiso ha clasificado los Certificados Bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, frutos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser este negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial del Fideicomitente, los recursos derivados de la emisión de Certificados Bursátiles y los resultados acumulados.

l.Estado de Flujos de efectivo -

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

m.Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

n.Operaciones en Moneda Extranjera –

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera de activos y pasivos financieros a valor razonable, con cambios reconocidos en resultados, se reconocen junto con dichos cambios en el valor razonable.

El Fideicomiso está expuesto a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de servicios para su operación, cotizadas en moneda extranjera (dólares americanos) que generan cuentas por pagar denominadas en esa moneda. Los tipos de cambio, en pesos vigentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$20.7862 y \$16.9190 respectivamente.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta
[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Estado de Flujos de efectivo –

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para distribuciones [bloque de texto]

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

(a) Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:

(i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y

(ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b) Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c) Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

- (i) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más
- (ii) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y
- (d) Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso

Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Costos de emisión–

Los costos de emisión y colocación de los Certificados Bursátiles se presentan en el patrimonio del periodo en el que se incurren.

Gastos –

Todos los gastos se reconocen en los resultados integrales conforme se devengan. Los gastos relacionados a la administración y mantenimiento del Fideicomiso se reconocen cuando se incurren.

Comisión por administración –

La comisión por administración se determina de manera trimestral, la cual es calculada aplicando un porcentaje específico al monto máximo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y se reconoce conforme se devenga en el estado de resultados integrales.

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Medición –

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la baja se incluyen en los resultados cuando se originan.

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación.

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones

permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados – (VRTL)

i. Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en inversión en certificados de fideicomisos de proyectos y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes, como activos y pasivos financieros, respectivamente, a valor razonable a través de resultados.

Inversiones en Certificados de Fideicomisos de Proyectos

Las distribuciones que se reciben por las inversiones en fideicomisos de proyectos se reconocen como una disminución en la inversión en certificados de fideicomisos de proyectos, cuando se reciben.

El 08 de julio de 2022, el Fideicomiso anunció la sexta distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos el cual fue liquidado a sus inversionistas el 07 de julio de 2022.

El 23 de mayo de 2024, se realizó la séptima distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$110,601,362.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

ii. Reconocimiento

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en certificados de fideicomiso de proyecto (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

Los ingresos que no se distribuyan se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

iii.Medición

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

iv.Bajas

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la baja se incluyen en los resultados cuando se originan.

v.Deterioro de activos financiero –

El Fideicomiso evalúa en cada fecha de presentación si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si, y solo si, hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse confiablemente

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor, o un grupo de deudores, está experimentando dificultades financieras significativas, incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o principal, la probabilidad de que ingresen en bancarrota u otra reorganización financiera y, cuando los datos observables indiquen que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como los cambios en los atrasos o las condiciones económicas que se correlacionan con los valores predeterminados

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros

estimados (excluyendo los flujos futuros que aún no se han incurrido) descontados utilizando la TIR original del activo. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el resultado como pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y de reporte-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“\$”), moneda nacional de México, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC 21”) la moneda funcional y de reporte del Fideicomiso es el peso mexicano.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento
[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros
[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros
[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil
[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el patrimonio [bloque de texto]

Patrimonio –

El Fideicomiso ha clasificado los Certificados Bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, frutos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser este negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial del Fideicomitente, los recursos derivados de la emisión de Certificados Bursátiles y los resultados acumulados.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Provisiones–

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para reaseguros

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de desmonte

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para subsidiarias

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas

[bloque de texto]

No aplica

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros

[bloque de texto]

No aplica

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Las notas correspondientes se encuentran en los reportes [800500] Lista de Notas y [800600] Lista de políticas contables.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplica

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

No aplica

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

No aplica

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, patrimonio, resultado neto o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No aplica

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No aplica

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y patrimonio

No aplica

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No aplica

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No aplica

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

No aplica

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No aplica